Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 12 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

El Economista: la Suprema Corte de Justicia de la Nación estudiará la validez constitucional del Fondo de Pensiones para el Bienestar. *Cobertura en la Web/La Crónica de Hoy -sitio-* y *El Imparcial -sitio-*.

La Jornada: la Corte analizará si ejerce su facultad de atracción para conocer dos recursos promovidos por un exgobernador de Chihuahua contra su vinculación a proceso por el delito de peculado agravado.

La Jornada: la SCJN admitió a trámite un recurso relacionado con la declaratoria de inexistencia de una huelga; el Pleno decidirá si revisa el caso para determinar si dicha declaratoria se ajustó a los supuestos establecidos en la *Ley Federal del Trabajo*.

La Jornada: la SCJN declaró infundada una impugnación contra la representación legal ejercida por el entonces director jurídico del extinto Consejo de la Judicatura Federal y validó su actuación en un litigio, al considerar necesario garantizar la continuidad de la defensa jurídica del Poder Judicial durante la transición al OAJ. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-* y *Reforma -sitio-*.

DOF: acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se aprueban las medidas para mejorar el desempeño de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.

DOF: acuerdo General del Pleno del OAJ que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

Medios electrónicos y web

Infobae -sitio-, *Luces del Siglo -sitio-*, *Reporte Índigo -sitio-* y *Círculo Político -sitio-*: la SCJN confirmó que en la Ciudad de México solo las personas físicas pueden registrarse y obtener autorización como responsables oficiales de Protección Civil, al validar las disposiciones de la *Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil* que reservan esta función a personas plenamente identificables.

Luces del Siglo -sitio-: la SCJN ejerció su facultad de atracción en diversos asuntos relacionados con los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, en los que analizará temas como autonomía y libre determinación, consulta previa, posesión y propiedad de tierras, así como el alcance del juicio de amparo.

Ciudadanía Express -sitio-: en el marco de la conmemoración por los 200 años de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se anunció que el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz impartirá, el próximo 26 de agosto, la conferencia magistral "Pluriculturalidad, Transformación y Estado de Bienestar".

Noticaribe -sitio-: la SCJN solicitó al Instituto Federal de Defensoría Pública que designe traductores para publicar en lengua maya una sentencia relacionada con el uso de simbología de la cultura maya.

El Heraldo de México -sitio-: la SCJN confirmó la constitucionalidad de las disposiciones de la SEP que regulan la evaluación, acreditación, promoción y regularización de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Noticieros El Reloj -sitio-, *NTCD -sitio-*, *Enfoque Noticias -sitio-*, *Diario Marca -sitio-*, *Hoja de Ruta -sitio-*, *Diario Rotativo -sitio-*, *Talla Política -sitio-*, *Meganoticias -sitio-* y *Notigram -sitio-*: la SCJN, el OAJ, el TEPJF, el INPI, el INALI y el INE suscribieron un Convenio Marco de Colaboración orientado a fortalecer el ejercicio y la protección de los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como a facilitar su acceso a la justicia electoral con un enfoque intercultural e interseccional.

Círculo Político -sitio-: la Suprema Corte determinó que el Poder Ejecutivo Federal deberá emitir y publicar, en un plazo máximo de 180 días hábiles, el Reglamento de la *Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables*, a fin de fortalecer la protección de los ecosistemas marinos.

Milenio -sitio-: el Tribunal de Disciplina Judicial mantiene vigente la suspensión de un magistrado y una jueza de la región Centro-Bajío, derivada de procedimientos de supervisión realizados por su Visitaduría Regional.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que durante la sesión pública del Pleno se resolvieron 17 asuntos. A través de *FB* y *X*, la Corte difundió la resolución que avaló las disposiciones que regulan la responsabilidad en materia de Protección Civil en la Ciudad de México. En materia académica y de formación, el Máximo Tribunal Constitucional, en *FB* y *X*, invitó a participar en el "Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos". Asimismo, en *FB* y *X*, convocó a las *Jornadas de Aprendizaje: Herramientas y saberes para los derechos territoriales*, que se realizarán del 14 de agosto al 11 de septiembre.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama publicó sobre la decisión de la SCJN de ejercer su facultad de atracción en diversos asuntos relacionados con tierras y derechos de comunidades indígenas: en Oaxaca, sobre conflictos territoriales, posesión de tierras y derecho a la consulta (*FB*, *X*); en Chuburná, Yucatán, respecto de la posesión y propiedad de terrenos ejidales (*FB*, *X*); y en Xaltocan, Estado de México, sobre una disputa por tierras entre particulares y una comunidad indígena (*FB*, *X*). En *FB*, *X* e *IG*, informó sobre los asuntos resueltos durante la sesión pública del Pleno.

Por otro lado, en *FB*, *X* e *IG*, la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió un video de su participación en la firma del Convenio Marco de Colaboración para la defensa y promoción de los derechos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. A través de *FB*, *X* e *IG*, compartió la sesión de su *#CírculoDeEstudio*, titulada "El derecho al patrimonio moral del servidor público: lo que debe soportar y lo que nadie debe tolerar". Finalmente, en *FB* y *X*, mediante su sección *#UnDíaComoHoy*, recordó el decreto expedido por Benito Juárez en 1859 sobre días festivos civiles, como parte de las *Leyes de Reforma*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa señaló en *FB*, *X* e *IG* que la SCJN invalidó cobros municipales relacionados con infraestructura y sistemas de telecomunicaciones en diversos municipios de Michoacán, al considerar que su regulación corresponde a la Federación. A través de *FB*, *X*, *IG* y *TT*, publicó sobre su libro "Mamá, en tu ausencia, ¿quién por mí?", en el que reflexiona sobre la necesidad de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad. En *FB* e *IG*, reposteó una publicación de la *Revista Líder México* sobre una entrevista en la que abordó la importancia de la paridad de género en la impartición de justicia.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó en *FB* e *IG* el amparo en revisión 100/2026, relacionado con la expedición del Reglamento de la *Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables*. Además, en *X* e *IG*, reposteó una publicación de *Plural TV* sobre una entrevista en la que abordó la relevancia y la implementación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC).

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf *(FB, X)* y María Estela Ríos González *(X)*, así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía *(X)* y Arístides Rodrigo Guerrero García *(X)*, difundieron el inicio de la sesión del Pleno.

La ministra María Estela Ríos González abordó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* el amparo directo en revisión 1078/2026, sobre las autorizaciones reservadas a personas físicas en materia de Protección Civil en la Ciudad de México.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT*, en su sección *#GlosarioEnLaRed*, el principio pro-persona.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *X* sobre la propuesta para que la SCJN ejerza su facultad de atracción en un asunto relacionado con la autonomía, libre determinación y sistemas normativos de los pueblos indígenas.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en *FB*, *X*, *IG* y *TT* un video sobre la resolución de la SCJN en materia de *SIM swapping* y protección de datos personales.

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal)*** **"SIM Swapping: ¿quién responde ante el robo de tu identidad?"** Imagina que un día tu línea telefónica deja de funcionar. Al mismo tiempo, empiezas a recibir notificaciones de intentos de compra a través de tu aplicación bancaria, así como de cambios de contraseñas de redes sociales y correos electrónicos… Ante la preocupación, acudes a la empresa de telefonía para revisar lo que está sucediendo. En el lugar, te mencionan que una persona que no conoces reemplazó la SIM de tu teléfono y obtuvo una copia de esta. Esto no es ficción: se llama *SIM Swapping* y es un tipo de fraude… Le sucedió a una mujer mexicana, quien recientemente obtuvo una victoria significativa en la SCJN. En los amparos directos 25/2024 y 26/2024, el Pleno de la Corte determinó que las empresas de telefonía tienen responsabilidad cuando dicha conducta derivó en un indebido tratamiento de datos personales, lo que condujo, a su vez, a la falta de verificación adecuada de la persona titular de la línea telefónica… La relevancia de esta decisión radica en el doble mensaje que envía la Suprema Corte. Primeramente, que las empresas de telefonía celular, así como cualquier otra, tienen el deber de implementar medidas eficaces para evitar la suplantación de identidad, reforzar la protección de datos personales de personas usuarias, y responder por los daños que ocasionen sus actuaciones negligentes. En segundo lugar, que, ante su indebida diligencia, las empresas pueden ser responsables por violaciones a derechos humanos…
- **Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF *(El Universal)*** **"Del Territorio al Tribunal"** El Día Internacional de los Pueblos Indígenas no puede reducirse a una cortesía institucional o una mera efeméride. Es una oportunidad para hacernos una pregunta de fondo: ¿el reconocimiento constitucional de la diversidad está produciendo consecuencias reales? La pluriculturalidad de México adquiere sentido cuando se traduce en derechos ejercidos: decidir, elegir autoridades, participar, gobernarse, preservar sistemas normativos, hablar la lengua propia y acceder a una justicia capaz de comprender el contexto comunitario. Durante décadas, las comunidades indígenas fueron vistas desde la distancia: como población que debía integrarse, protegerse o administrarse. Hoy la Constitución reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio, autoridades, instituciones y sistemas normativos propios… En ese marco se inscribe el convenio de colaboración recientemente suscrito entre la SCJN, el OAJ, el TEPJF, el INE, el INPI y el INALI, para fortalecer el acceso a la justicia electoral con enfoque intercultural, lingüístico, territorial y de género. La lengua no es un accesorio del procedimiento; es condición de acceso a la justicia… Del territorio al Tribunal, y del Tribunal nuevamente al territorio: ése es el sentido de convertir derechos reconocidos en derechos vividos…
- **Sofía Cherem *(El Sol de México)*** **"Justicia hacia la reparación del tejido social"** Los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) -mediación, conciliación y justicia restaurativa- son ahora caminos legítimos para resolver conflictos. La gran mayoría los ve con ojos de sospecha, pero los resultados han apaciguado la incredulidad… La justicia restaurativa parte de una premisa distinta a la del castigo: un delito o un conflicto no sólo rompe una norma, sino también un vínculo. Y ese vínculo -entre víctima, persona ofensora y comunidad- también puede repararse. No se trata de sustituir a los tribunales, sino de reconocer que hay heridas que ninguna sentencia cierra por sí sola. En un país donde los juzgados arrastran rezagos históricos, la mediación es una vía para descongestionar un sistema que se encuentra sobresaturado y que genera un enorme costo humano y económico…

Resumen ejecutivo

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Asciende a 17 mil 635 mdp el costo de la desolada megafarmacia | **Reforma:** Atoran extradición de mafioso rumano | **Milenio Diario:** Cede presidente de Colombia y abre las puertas a rescatistas | **La Jornada:** Homicidios dolosos caen 51 % en casi dos años; 44 menos al día | **Excélsior:** Aprehenden a 12 extorsionadores de productores | **La Razón de México:** Disminuyen 51 % homicidios con CSP; cifra más baja que con EPN y AMLO | **El Heraldo de México:** Revisan antecedentes de miles de aspirantes | **El Sol de México:** Sube 3.5 % el costo de la canasta básica | **Reporte Índigo:** El mejor arranque en seguridad | **Publimetro:** Sheinbaum destaca baja histórica en homicidios | **24 Horas:** Entre desafíos, UNAM inicia prueba de control | **El Financiero:** Construcción y minería impulsan a la industria | **El Economista:** Actividad industrial consolidó su ruta de crecimiento, con 1.5 % en el II Trim. | **Ovaciones:** En dos años, suma este gobierno 35 mil reclusos | **La Crónica de Hoy:** Homicidios dolosos bajaron 51 % en la actual administración | **Eje Central:** Disminuye el homicidio doloso a la mitad en 22 meses | **Diario de México:** Requieren familias 10 mil pesos para poder comer | **ContraRéplica:** Sheinbaum se pone meta en homicidios dolosos en 2026 |

Política y sociedad

Milenio Diario, *Excélsior*, *El Heraldo de México*, *El Financiero* y *El Economista:* el gobierno federal reportó una reducción de 51 % en el promedio diario de homicidios dolosos entre septiembre de 2024 y julio de 2026; en el mismo periodo los delitos de alto impacto disminuyeron 33 %.

Milenio Diario y *El Sol de México:* el gobierno federal desplegó mil 500 elementos adicionales del Ejército y la Guardia Nacional en Michoacán para reforzar la seguridad del sector aguacatero; contempla 17 bases en empacadoras, 29 en poblaciones productoras, vigilancia carretera y protección a inspectores.

Diario de México: fuerzas federales detuvieron a 12 presuntos integrantes de una red de extorsión en Uruapan y Ziracuaretiro, Michoacán, entre ellos Cristian Maximiliano *N*, el *X1*, señalado como integrante de Los Caballeros Templarios.

Excélsior y *Diario de México:* la UNAM inicia este miércoles los exámenes de admisión presenciales para más de 58 mil aspirantes, después de detectar irregularidades en la primera aplicación digital; se realizarán en CDMX, León, Oaxaca y Tijuana.

Reforma, *La Jornada* y *El Heraldo de México:* un edificio de cuatro niveles colapsó durante trabajos de demolición en la colonia Escandón, Miguel Hidalgo, provocando el derribo de una valla y el bloqueo de un carril lateral de Viaducto.

24 Horas: el sistema de vigilancia *C4 Carretero* iniciará operaciones el 1 de septiembre con 3 mil 15 cámaras, mil puntos de monitoreo y 120 arcos de detección en mil 407 kilómetros de carreteras federales México-Puebla-Veracruz, México-Acapulco, México-Querétaro y Culiacán-Mazatlán-Durango.

El Universal: entre 4 y 8.7 millones de líneas móviles con terminación *0* podrían ser suspendidas este sábado por no haber vinculado datos personales con el operador.

Economía

El Financiero y *El Economista:* el peso mexicano cerró en 17.0876 unidades por dólar, su mejor nivel desde mayo de 2024.

El Financiero y *El Economista:* la industria mexicana de vehículos pesados aceleró su recuperación en julio, con una producción de 14 mil 675 unidades, 51.8 % más que un año antes, y exportaciones de 13 mil 117 vehículos, un alza de 66.7 %.

El Financiero: México reportó un superávit agroalimentario de 4 mil 533 mdd en el primer semestre de 2026, 12.1 % menos que un año antes; las exportaciones aumentaron 1.7 % y las importaciones 4.9 %.

Ovaciones: pese a que la inflación anual bajó a 3.1 % en julio, el costo de la canasta alimentaria aumentó 2.9 % en zonas rurales y 3.8 % en urbanas, donde llegó a 2 mil 545.72 pesos.

Internacional

El Universal, *Reforma*, *Excélsior*, *La Razón de México*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *El Financiero*, *El Economista*, *24 Horas* y *La Crónica de Hoy:* equipos de emergencia de Cali, Bogotá y otras ciudades continúan la búsqueda de sobrevivientes entre los escombros tras el sismo de magnitud 7.4 que afectó a Colombia, ocurrido pocos días después de que Abelardo de la Espriella asumiera la Presidencia.

Milenio Diario y *24 Horas:* Estados Unidos imputó a cuatro presuntos integrantes del CJNG por intentar adquirir en República Checa ametralladoras, lanzacohetes y munición a cambio de fentanilo y metanfetamina destinados al mercado estadounidense; enfrentan cargos de narcoterrorismo.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Un tribunal de Siria condena a pena de muerte al dictador Bachar el Asad ***(El País)*** Un tribunal de Siria condenó ayer a la pena de muerte a Bachar el Asad. El juicio se celebró en ausencia porque el dictador -que rigió el país con mano de hierro entre 2000 y 2024, incluidos los casi 14 años de guerra- vive en Moscú… El tribunal considera a El Asad culpable de varios delitos graves (entre ellos crímenes de lesa humanidad) durante el conflicto bélico, en el que unas 500,000 personas murieron y otros 14 millones, la mitad de la población, se convirtieron en refugiados o desplazados.

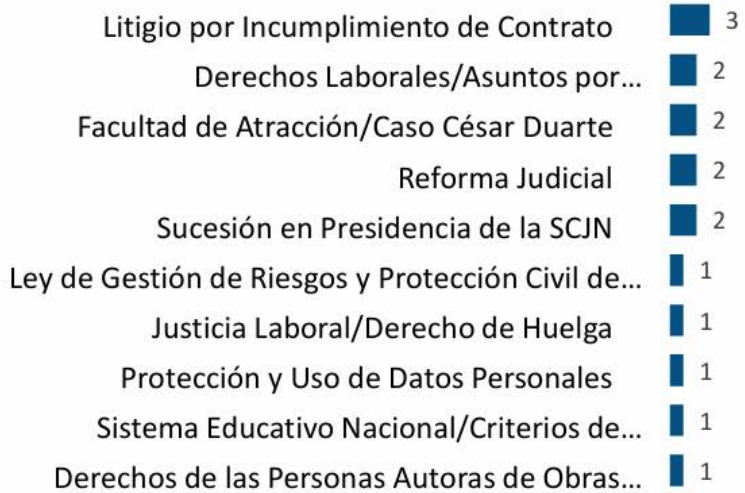
Parlamento libanés abolió pena de muerte ***(El Financiero)*** El Parlamento de Líbano abolió la pena de muerte y se convirtió en el primer país de Medio Oriente en poner fin formalmente a esta práctica… Líbano no ejecutaba a nadie desde 2004. El Parlamento aclaró que los delitos anteriores a la entrada en vigor de la ley se sancionarán con cadena perpetua.

Demandan activistas al gobierno estadunidense por su campaña contra la CPI ***(La Jornada)*** Human Rights Watch y otros tres grupos de defensa presentaron ayer una demanda contra el gobierno del presidente Donald Trump para impugnar su campaña contra la Corte Penal Internacional, al argumentar que las sanciones contra jueces y fiscales del organismo socavan la capacidad de procesar a las personas responsables de los peores crímenes contra la humanidad.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (4), El Universal (3), Excélsior (1), Milenio Diario (1), El Financiero (1), El Economista (1), La Prensa (1) y La Razón de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 14

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 03

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Tras 24 horas sin autorizar el ingreso a rescatistas, el gobierno de Colombia dio acceso a los equipos internacionales para apoyar las labores de búsqueda y rescate tras el terremoto de magnitud 7.4, que dejó al menos 241 muertos y 2 mil 595 heridos. México prepara un contingente de 255 elementos con 8.4 toneladas de equipo, medicamentos y alimentos; Estados Unidos anunció 15.5 mdd en ayuda y otros países enviarán brigadas y suministros con el fin de apoyar a las comunidades que enfrentan daños en viviendas, carreteras y servicios básicos en las zonas afectadas.

Fotos: *Reuters*

EL UNIVERSAL	**ASCIENDE A 17 MIL 635 MDP EL COSTO DE LA DESOLADA MEGAFARMACIA** En 2026, el costo total de la Megafarmacia aumentó a 17 mil 635 millones de pesos, es decir, 6 mil 835 millones de pesos más que lo calculado en 2024, en el primer año de su operación, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
REFORMA	**ATORAN EXTRADICIÓN DE MAFIOSO RUMANO** La extradición de Florian Tudor, "El Tiburón", líder de la mafia rumana que clonaba tarjetas a turistas en Cancún y Los Cabos, está atorada.
MILENIO	**CEDE PRESIDENTE DE COLOMBIA Y ABRE LAS PUERTAS A RESCATISTAS** El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, cifró este martes en 181 el número de muertos por el terremoto de magnitud 7.4 que sacudió el lunes varias zonas del país, un balance que contrasta con el de al menos 240 fallecidos contabilizados por las autoridades de los departamentos más afectados.
La Jornada	**HOMICIDIOS DOLOSOS CAEN 51 % EN CASI DOS AÑOS; 44 MENOS AL DÍA** Con la Estrategia Nacional de Seguridad instrumentada en este sexenio, de septiembre de 2024 -último mes de la pasada administración- a julio de este año se ha logrado reducir 51 por ciento la incidencia de homicidios en México, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.
EXCELSIOR	**APREHENDEN A 12 EXTORSIONADORES DE PRODUCTORES** El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó la detención de 12 personas dedicadas a extorsionar sectores productivos en Michoacán vinculadas al CING y Los Caballeros Templarios -incluyendo al XI-, como parte del Plan Michoacán y operativos con 11 cateos donde se aseguraron armas y equipo.
La Razón	**DISMINUYEN 51 % HOMICIDIOS CON CSP; CIFRA MÁS BAJA QUE CON EPN Y AMLO** A 22 meses de que inició el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, los indicadores de homicidio doloso en México se redujeron a la mitad en comparación con el inicio del gobierno, en octubre de 2024, destacando Coahuila y Oaxaca como los únicos en donde no se ha observado una baja en, al menos, los primeros siete meses de este año.
EL HERALDO DE MÉXICO	**REVISAN ANTECEDENTES DE MILES DE ASPIRANTES** El gabinete de seguridad revisará miles de candidaturas para descartar posibles vínculos con organizaciones del narcotráfico.
El Sol de México	**SUBE 3.5 % EL COSTO DE LA CANASTA BÁSICA** Para Mónica Zaragoza, llegar a fin de mes no siempre depende de cuánto dinero entra a su casa, sino de cuántas veces puede estirar el mismo peso.
Indigo	**EL MEJOR ARRANQUE EN SEGURIDAD** El gobierno de Claudia Sheinbaum reporta la mayor tendencia a la baja en homicidios dolosos, a diferencia de las últimas tres administraciones federales, que registraron aumentos o reducciones marginales en ese delito.
publimetro	**SHEINBAUM DESTACA BAJA HISTÓRICA EN HOMICIDIOS** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad y la justicia funcionan, ya que, en 22 meses, los homicidios dolosos disminuyeron 51 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, lo que representa 44 homicidios menos diarios, siendo julio el más bajo desde el 2015.

24 Horas	**ENTRE DESAFÍOS, UNAM INICIA PRUEBA DE CONTROL** Para un primer grupo de convocados, llegó el día en que se definirá su futuro dentro de la universidad con la aplicación de un segundo examen. Aunque muchos de ellos no enfrentaron obstáculos para acudir a su cita, algunos tuvieron que enfrentar gastos inesperados, se organizaron para asistir en grupo o descartaron de facto la aplicación; también hubo un grupo más que ingresó algún recurso legal para evitarlo.
El Financiero	**CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA IMPULSAN A LA INDUSTRIA** La actividad industrial en México mejoró su desempeño en junio, al registrar un crecimiento anual de 0.8 por ciento, impulsado por la construcción con 7.0 por ciento más y la minería, 4.2 por ciento al alza, mientras las manufacturas extendieron su tendencia negativa con una caída de 1.2 por ciento.
El Economista	**ACTIVIDAD INDUSTRIAL CONSOLIDÓ SU RUTA DE CRECIMIENTO, CON 1.5 % EN EL II TRIM** En junio pasado la actividad industrial efectuada en territorio mexicano creció 0.2 % en comparación mensual, con lo que apenas recuperó una fracción del terreno que perdió en mayo, cuando descendió 0.7 %, de acuerdo con cifras reportadas este martes por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).
Ovaciones	**EN DOS AÑOS, SUMA ESTE GOBIERNO 35 MIL RECLUSOS** Ayer, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, informó que la población penitenciaria de México aumentó entre 14 y 15 % durante la actual administración, hasta alcanzar aproximadamente 270 mil personas privadas de la libertad.
La Crónica de Hoy	**HOMICIDIOS DOLOSOS BAJARON 51 % EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN** Autoridades del gobierno de México destacaron que la Estrategia Nacional de Seguridad y la justicia funcionan, pues en 22 meses, los homicidios dolosos disminuyeron 51 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, lo que representa 44 homicidios menos diarios, siendo el julio más bajo desde el 2015.
Ejecentral	**DISMINUYE EL HOMICIDIO DOLOSO A LA MITAD EN 22 MESES** La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la incidencia de homicidio doloso en México registró una reducción de 51 % entre septiembre de 2024 y julio de 2026, lo que, de acuerdo con la mandataria, significa que en los primeros 22 meses de su administración este delito se redujo prácticamente a la mitad respecto al nivel con el que recibió el gobierno.
Diario de México	**REQUIEREN FAMILIAS 10 MIL PESOS PARA PODER COMER** Durante julio pasado, la inflación general en México registró un descenso al ubicarse en 3.12 %, logrando su nivel más bajo en los últimos seis años.
ContraRéplica	**SHEINBAUM SE PONE META EN HOMICIDIOS DOLOSOS EN 2026** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó alcanzar una meta de 40 homicidios dolosos diarios en 2026, luego de haber recibido la cifra de manos del expresidente Andrés Manuel López Obrador en 86.9 asesinatos al concluir septiembre de 2024.

Miércoles 12 de agosto de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,698 CDMX 36 págs.

ASCIENDE A 17 MIL 635 MDP EL COSTO DE LA DESOLADA MEGAFARMACIA

—ENRIQUE GÓMEZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Sube 6 mil 835 millones más de lo contemplado al iniciar funciones. Luego de que este diario publicara que el inmueble ya no es ni bodega, analistas consideran que el proyecto no fue la mejor alternativa para poner fin al desabasto de medicinas y no hay forma de comprobar el costo-beneficio, por lo que debe ser auditada. ● Nación A4

La promesa de este proyecto fue que tendría "todos los medicamentos del mundo"

Suspenderán hasta 8 millones de líneas por falta de registro

Se pondrá a prueba la capacidad de operadores de bajar el *switch* sin errores

—IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El sábado serán suspendidas entre 4 millones y 8.7 millones de líneas telefónicas móviles con terminación "0" por no llevar a cabo el registro obligatorio de datos personales ante el operador, calculó Ernesto Piedras, director de The CIU y exconsejero de la Cofetel.

Sólo les van a dejar el 911 y los números de emergencia, pero también estará a prueba la capacidad de los operadores para bajar el *switch* sin cometer errores, dijo.

Movistar informó a este diario que reconectará el servicio luego de que los usuarios se vinculen.
● Economía A21



NICO SALVADOR R. UNIVERSAL

Se han vinculado 69.9 millones de líneas, de acuerdo con el regulador.

4.9
MILLONES
de usuarios cancelaron el servicio o perdieron el número por no recargar saldo en la primera mitad del año.

Harfuch, el de mayor presencia positiva del gabinete

COBERTURA MEDIÁTICA EN JULIO DE 2026 · CiP

● Nación A8



Omar García Harfuch
SEGURIDAD



Alicia Bárcena
MEDIO AMBIENTE



Ricardo Trevilla
DEFENSA

51%
DE HOMICIDIOS
dolosos menos se han registrado durante la actual administración.
● A2

IMAGEN DEL DÍA



SANTIAGO ARGÜELLO R.

COLOMBIA BUSCA SOBREVIVIENTES

● Los colombianos se abocaron ayer al rescate de personas atrapadas tras el terremoto de magnitud 7.4 que dejó en el país más de 200 muertos. Diversas naciones alistan ayuda, incluyendo México, que a la vez auxilió a un equipo infantil de futbol varado en el país sudamericano. ● Mundo A12 y A13

—*Entrevista*
MARIANA MAZZUCATO Economista

"LA REFORMA FISCAL DEBE INCENTIVAR LAS INVERSIONES"

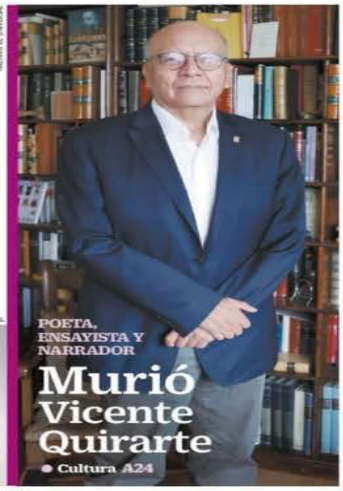
—SABINA BERMAN

Mariana Mazzucato, del Instituto para la Innovación y el Propósito Público de la University College de Londres, sugirió a México aplicar una reforma fiscal que no sólo distribuya mejor la riqueza, sino que también incentive la inversión.

Como parte del análisis del Plan México, subraya que si el sistema fiscal trata igual a las inversiones de corto y de largo plazos, es lógico que predominen inversiones más especulativas y extractivas.

Recomendó al gobierno de Sheinbaum alejarse de "las alianzas público-privadas parasitarias y clientelistas" para avanzar hacia una basada en la reciprocidad.
● Nación A6

● El dato
Ve en México estos desafíos: un Estado que debe fortalecerse, un sector privado que necesita transformarse y una desigualdad muy profunda.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

POETA, ENSAYISTA Y NARRADOR

Murió Vicente Quirarte

● Cultura A24

CON ALFONSO HERRERA

Crónicas de De Mauleón llevan a *La Captura*

La película de Chava Cartas, que narra la detención de *El Chapo*, llega a Netflix. ● Espectáculos A26



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

SELECCIÓN NACIONAL

Próximo reto de la Sub-20: consolidarse

● UD B1


COLAPSO EN ESCANDÓN

Alberto Isen

FALLA DEMOLICIÓN

Un edificio de cuatro niveles colapsó ayer por la mañana mientras era demolido en la Colonia Escandón en Miguel Hidalgo. El escombro derribó una valla perimetral y bloqueó el carril lateral de Viaducto Miguel Alemán. CIUDAD

80 AÑOS, AUTÉNTICA

La autenticidad tiene sus costos, advierte **Guadalupe Loaeza**, escritora y periodista que hoy arriba a su 80 aniversario, consolidada como infaltable de las librerías, con clásicos como "Las niñas bien" y "Las yeguas finas". CULTURA 21


Iván Serna

MIDEN FUERZAS

Las primarias en 6 estados de EU enfrentaron en el Partido Demócrata a radicales contra conservadores y entre republicanos a Pro Trump y anti Trump. INTER. 18

MIÉRCOLES 12 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,905 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Ofrecen extraditarlo en días y ya pasaron 5 años

Atoran extradición de mafioso rumano

Tiene Tudor abierta investigación por delincuencia organizada en su país

BENITO JIMÉNEZ

La extradición de Florian Tudor, "El Tiburón", líder de la mafia rumana que clonaba tarjetas a turistas en Cancún y Los Cabos, está atorada.

En mayo de 2021, el entonces Canciller Marcelo Ebrard prometió que la entrega del mafioso a Rumania sería "muy rápida" pero con amparos y estrategias legales está frenado.

Cinco años después, el presunto jefe de la llamada mafia rumana sigue preso en México, mientras el proceso abierto en su país por delincuencia organizada, extorsión e instigación a tentativa de homicidio permanece suspendido porque no ha podido ser llevado ante el tribunal.

"No podría decir exactamente si es hoy o este fin de semana, pero sí me dijeron que va a ser muy rápido", declaró Ebrard el 28 de mayo de 2021, un día después de la captura del empresario rumano.

Según registros, Tudor permanece recluido en el penal federal del Altiplano, en el Estado de México, mientras antiguos integrantes de la organización que, de acuerdo con la justicia rumana, operaban bajo sus órdenes ya fueron condenados a penas de entre 12 y 13 años de prisión.

Entre sus colaboradores estaba Alejandro Enrique Arcos Romero, que también estuvo en la Agencia Nacional de Aduanas de México cuando era encabezada por Rafael Marín Mollinedo.

Arcos participa ahora en la campaña de Marín Mollinedo para que obtenga la candidatura de Morena a la Gubernatura de Quintana Roo, como ha publicado REFORMA con base en una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La Dirección de Investigación de Delitos de Crimen Organizado y Terrorismo de Rumania (DIICOT) acusa a "El Tiburón" de constituir y dirigir una organización criminal que recurrió a amenazas, extorsiones y violencia contra empresarios y sus propios integrantes.

De acuerdo con los fiscales rumanos, Tudor creó a partir de 2015 una estructura criminal en Cancún a la que se incorporaron otros ciudadanos de ese país, principalmente originarios de la región de Craiova.

Uno de los principales cargos en su contra deriva de un ataque ocurrido en territorio mexicano.

Según la acusación de DIICOT, Tudor ordenó a sus subordinados matar a Sorin Constantin Marcu, antiguo colaborador suyo con quien había entrado en conflicto.

El 2 de abril de 2018, integrantes de la organización atacaron y apuñalaron a Marcu en Cancún. La víctima sobrevivió.

Por esos hechos, la Fiscalía rumana acusa a Tudor de investigación y tentativa de homicidio calificado.

Marcu fue asesinado dos meses después, el 11 de junio, también en Cancún. Ese homicidio forma parte de otro expediente de DIICOT que continúa bajo investigación, por lo que no está incluido entre los cargos por los que Tudor fue enviado a juicio.

La acusación rumana también reconstruye episodios de intimidación utilizados presuntamente para mantener el control de sus negocios y de integrantes de la organización.

En 2017, Tudor habría ordenado amenazar a una persona para obligarla a renunciar a derechos relacionados con dos inmuebles en Rumania.


Florián Tudor fue detenido en mayo del 2021 en la sede de la FGR.

NIEGAN MILITANCIA PERO HAY OTROS DATOS

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigente de Morena, Ariadna Montiel, rechazó que su partido tenga que responder por personas que no son militantes como Alejandro Arcos presuntamente vinculado a la mafia rumana y hoy colaborador de la precampaña del morenista Rafael Marín Mollinedo en Quintana Roo.

"Este señor (Arcos), yo no sé quién sea, pero no es militante de Morena", apuntó.

Aunque fuentes morenistas indicaron que Arcos sí milita en Morena. En documentos internos se indica que su credencial de militante tiene el folio MR06958748 y fue afiliado por Marlene Martínez de la "Brigada Rafael Marín Mollinedo".

Según la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de 2025, Arcos se habría afiliado en enero del 2013.



Padecen con el fisco saturación y retrasos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Aunque el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha digitalizado varios trámites y servicios, los contribuyentes sufren por trámites lentos, saturación en sus oficinas y fallas en sus sistemas.

Luis, contador en la Ciudad de México desde hace 15 años, consideró que la digitalización y la simplificación de trámites del SAT no se ha visto reflejada en las diligencias del día a día.

Asegura que la espera es larga y los horarios de atención están muy limitados, además de que la rapidez de los trámites depende mucho de la agilidad del personal que atiende en la oficina física.

Relató que para inscribir al padrón a una persona física y sacar la firma electrónica de una empresa moral tuvo que dar dos vueltas y le requirió más de 5 horas para hacer los trámites, sobre todo porque sin la firma no se puede facturar.

"Evidentemente, somos millones de personas las que estamos ocupando su sistema, pero aún así siguen las fallas y yo te puedo decir que son las mismas fallas de hace cinco años. Entonces, ¿dónde está realmente ese avance tecnológico que destacan? Por ejemplo, los servicios digitales que tienen siguen siendo lentos, siguen siendo torpes, realmente no veo mucho avance en cuanto a su servicio", relató el contador en entrevista.

José, otro contador, acudió también a las oficinas del SAT para realizar la inscripción del RFC de una compañía extranjera, trámite con el que lleva seis meses por diversas trabas.

María José Ríos Cano, administradora desconcentrada de Servicios al Contribuyente D.F. 1, aseguró que el SAT sigue trabajando en acercar servicios a los contribuyentes y en robustecer las plataformas tecnológicas.

NEGOCIOS

'AUSTERIDAD' EN ESPAÑA

Y sigue de compras. La Gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores vacaciona en Madrid y ayer estuvo en El Corte Inglés de la calle Serrano y visitó la boutique Gianvito Rossi donde los zapatos más baratos cuestan mil euros (19 mil pesos).


Especial

SALIÓ TRUMP DE TURQUÍA ESCONDIDO EN CAMIÓN DE COMIDA

REFORMA / STAFF

Donald Trump salió escondido de Turquía ante una amenaza de muerte de Irán.

Lo anterior ocurrió el pasado 8 de julio tras acudir a la cumbre de la OTAN en Turquía, que comparte frontera con Irán, luego de que el Servicio Secreto detectó la amenaza y diseñó un plan de escape.

El Presidente de EU subió al Air Force One pero luego pasó al elevador de un camión de alimentos que abastecía al avión.

"Una amenaza de asesinato de Irán contra el Presidente Donald Trump motivó una operación extraordinaria el mes pasado en la que voló en secreto desde Turquía en un avión militar alternativo, mientras que la Casa Blanca afirmó que viajaba a bordo del Air Force One", reveló The Washington Post, citando fuentes familiarizadas con la operación y con conocimiento de los viajes del Presidente.

Periodistas y algunos miembros de la Casa Blanca regresaron en el avión presidencial. Trump viajó en un avión militar (C-32A) de la Fuerza Aérea.

"No simplemente sigo lo que ellos quieren hacer. Así que me dejo guiar por el Servicio Secreto y el Ejército. Querían que viajara en un vuelo diferente", reconoció anoche Trump.



AP y R

Tras la cumbre de la OTAN en Turquía el 8 de julio pasado, Trump abordó al Air Force One (1), después subió al contenedor de un camión de alimentos (2) que lo llevó a un avión militar. El Servicio Secreto tenía una alerta de que Irán pretendía asesinar al Presidente de EU.

Buscan en Colombia a 3 mil desaparecidos

REFORMA / STAFF

Más de 3 mil personas están reportadas como desaparecidas tras el terremoto que azotó el oeste de Colombia el lunes pasado.

El Presidente Abelardo de la Espriella reportó ayer que ya suman 240 muertos y más de mil 600 heridos; mil 100 viviendas quedaron totalmente destruidas y otras 8 mil 300 sufrieron daños.

También resultaron afectados 85 centros de salud y más de 800 establecimientos educativos.


RESCATE EN COLOMBIA

AFP

Oficialmente se reportan hasta ahora 240 muertos y más de mil 600 heridos.

Las labores de búsqueda y rescate continúan en decenas de localidades de Cali, Quibdó, Pereira y otros municipios.

Muchas familias han publicado información de los desaparecidos en sitios web que son administrados por ciudadanos.

El Presidente colombiano enfrentó la emergencia sin el nuevo titular de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Aunque días atrás había anunciado a su elegido, David Tamayo, para dirigir a esa entidad encargada de reaccionar y mover equipos y recursos ante terremotos y otras emergencias, no lo ha nombrado oficialmente.

A la hora de la emergencia, seguía al mando Javier Pava, un experto y amigo cercano del ex Presidente Gustavo Petro.

El petrista fue quien dio la cara ante los medios en los primeros momentos de la emergencia, en un símbolo de los problemas administrativos que enfrenta De la Espriella tras su toma de posesión del viernes pasado.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9402
www.milenio.com



António Guterres
"Creatividad, liderazgo y dinamismo de los jóvenes en su día" - P. 13



Irene Vallejo
"Algo olía a podrido en el Imperio romano... y era un negociazo" - P. 25



Sergio López Ayllón
"Transparencia: cambia la frecuencia, no la opacidad" - P. 7

Desastre. El Salvador y China reciben casi un día después respuesta a ofrecimientos y Topos viajan a Cali; De la Espriella concentra la información y disiente de autoridades locales sobre decesos: van de 181 a 240

Cede presidente de Colombia y abre las puertas a rescatistas

AGENCIAS Y GASPAR VELA, BOGOTÁ Y CDMX

Después de 24 horas de incertidumbre y resistencia ante la devastación por el terremoto de 7.4, el gobierno de Colombia autorizó la entrada de rescatistas internacionales y anoche ya volaba a Cali el grupo mexicano Topos Azteca. El Salvador y China esperaron casi un día para que Abelardo de la Espriella les diera respuesta. PAGS. 4 A 6

Delegación de futbolistas
Vuelven ya niños de Tijuana que habían quedado varados
SAID BETANZOS - PAG. 6

Nada sabe el gobierno aquí
Asocia *NYT* a nieto de Raúl con la mafia cubana en QR
EFE - PAG. 7

Compraba armas: EU
Ahijado del *Jardinero* estuvo preso en República Checa
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 10



La sociedad civil se entregó al rescate de los atrapados bajo los escombros en la ciudad de Pereira. JUAN DAVID DUQUE/REUTERS

Cae homicidio doloso 51% en 22 meses: Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en julio pasado el promedio diario de homicidio doloso cayó 51 por ciento respecto a septiembre de 2024, al pasar de 86.9 a 42.5, mientras que la titular del Secretariado Ejecutivo, Marcela Figueroa, resaltó que esa cifra es la más baja de esta administración federal. PAG. 10



Protección a aguacateros
Defensa abre un centro de inteligencia en Uruapan
GASPAR VELA - PAG. 8

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR



P. 24

Luto. Adiós a Vicente Quirarte, el poeta que no temía a la muerte

México crece como maquila de medicamentos, pero no en las áreas de innovación

ITZEL DEL VALLE, CIUDAD DE MÉXICO

Las farmacéuticas miran a México como un destino para la producción de medicamentos por medio de terceros. PAG. 14

Jaloneos en la Reserva
Warsh afrontará un dilema si seis votan por subir tasas
FINANCIAL TIMES - PAG. 21



La rebatiña será por 15 alcaldías clave para 2027

Triunfos en Tijuana, Juárez, Puebla, Cancún o Iztapalapa son la llave para cada entidad

RIVELINO RUEDA - PAG. 12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15117 // Precio 10 pesos

En septiembre de 2024 se cometían 86.9 diarios

Homicidios dolosos caen 51% en casi dos años; 44 menos al día

- Consolidación de la Guardia Nacional, atención a causas y 63 mil 500 arrestos
- Tendencia a la baja en siete estados que concentran la mitad de los asesinatos
- Presidencia planea la construcción de penales que permitan ampliar la reinserción social

ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 3

Caso Ayotzinapa: defensa argumenta inocencia de Ángel Aguirre Rivero

- Al cierre de la edición continuaba la audiencia para determinar si el ex gobernador de Guerrero es vinculado a proceso

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL / P 4

Trump, "el campeón más reciente de la Doctrina Monroe", ensalza video oficial

- "La dominación estadunidense en el hemisferio occidental jamás volverá a ser cuestionada", afirma el Departamento de Estado

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 21

Colombia señala que no requiere ayuda internacional

- México, listo para enviar insumos y equipos: Sheinbaum
- Pone en espera a China; pide sólo aporte económico: El Salvador
- Asciende a 224 el número de fallecidos por el terremoto



▶ Pacientes de un hospital dañado fueron reubicados en una escuela en Cali. Foto Ap
J. GÓMEZ, L. POY, A. URRUTIA, I. SALDAÑA Y J. XANTOMILA / P 19

En despojos, 10 grupos criminales que se hacen pasar como sindicatos en Edomex

- Denunciar en la Unidad Especial es un camino tortuoso: hay negligencia, corrupción y lentitud
- Anciana finalmente recuperó su casa, que fue vendida en tres ocasiones con documentos falsos

ISRAEL DÁVILA, RENÉ RAMÓN Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Celebran Pekín y Moscú el legado de Fidel Castro, a un siglo de su natalicio

- En sendas cartas, Xi Jinping y Putin se solidarizan con Cuba

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO / P 22

Rayuela

Una vez priísta y otra vez perredista. ¿Y se atreverá a presentar pruebas de que nunca gobernó?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fernando Morán	13
Víctor M. Quintana y Martín Solís B.	13
Irmgard (Gardi) Emmelhainz	14
Bernardo Barranco V.	14
Enrique Dussel Peters	16
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	20

7 502228 390008

Jóvenes se desvinculan de familia, escuela y empleo

- Según encuesta, 40% de ese sector "no se halla" en ninguno de esos espacios
- Tradicionalmente ahí encontraban apoyo, pertenencia y oportunidades
- Laboran en la informalidad seis de cada 10; refieren bajos salarios y escasas prestaciones

L. POY Y A. VILLASEÑOR / P 7



Filipinas: monzón deja mar de basura

▲ Un trabajador intenta limpiar desechos y escombros arrastrados por las intensas lluvias del monzón en el canal de drenaje de la ciudad de Parañaque, una de las que componen el Gran Manila. Al menos 15 personas murieron ayer a causa de inundaciones y deslizamientos de tierra en el país, tras nueve días de precipitaciones pluviales. Foto Ap *THE INDEPENDENT* / P 23

Recibe a 30 mil estudiantes el bachillerato Margarita Maza

- Comienzan ciclo en septiembre, indica la SEP

REDACCIÓN / P 7

Aún no se inscriben 23% de aspirantes

Solicita la UNAM a la ASF revisar contrato de examen

- Empieza hoy en León la prueba presencial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO / P 11

"Falseó información", denuncian

Titular de JFCA favoreció a Grupo México: mineros

- Negó que hubiera "esquiroles" en Zacatecas

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 8

Campaña contra exceso de velocidad

CDMX: motociclistas, 50% de muertos en accidentes viales

- En lo que va del año suman 111 decesos

KEVIN RUIZ / P 27



Derrumbe de edificio por "error" en demolición

▲ Un inmueble ubicado en la calle de Minería 145, en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, cayó hacia la lateral del Viaducto Miguel Alemán y dejó saldo de un motociclista herido y daños a un vehículo particular, cuyo conductor no resultó lesionado. Quince trabajadores que estaban en el predio salieron ilesos. Foto Alfredo Domínguez K. RUIZ, E. BRAVO Y Á. BOLAÑOS / P 27

MIÉRCOLES
12 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,788
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

INYECCIÓN MILLONARIA

La empresa que controla a los Yankees de Nueva York cerró un acuerdo de financiamiento por 2 mil 600 mdd con Apollo Sports Capital. / 6



Foto: AFP

FUNCIÓN

MÉXICO, SÓLO UNO

El director Carlos Santos estrena *Loco México mágico*, una comedia sobre el orgullo de ser mexicano protagonizada por el actor Daniel Sosa.



Foto: Cortesía Distribución Cinépolis

FUNCIÓN

PRESUMEN SU UNIÓN

El astro Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez contrajeron matrimonio en una ceremonia civil íntima celebrada ayer en Cascais, Portugal. / 2



Foto: Especial

EXPRESIONES

POESÍA Y LIBERTAD

A los 72 años, murió el escritor, poeta, cronista e investigador Vicente Quirarte Castañeda, miembro de El Colegio Nacional y la Academia Mexicana de la Lengua. / 30

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 12
Roberto Velasco 19



Foto: Reuters

COLOMBIA

METEN VELOCIDAD A RESCATE

Las labores de búsqueda y auxilio se encuentran en un punto clave, en tanto la ayuda internacional espera las solicitudes del gobierno colombiano.

GLOBAL | PÁGINA 26

8.4

toneladas de equipo de rescate enviará México.

MANTENÍAN ASOLADOS A MICHOACANOS

Aprehenden a 12 extorsionadores de productores

EL SECRETARIO OMAR GARCÍA HARFUCH rechaza que inspectores de EU de aguacate fueran amenazados por grupos criminales; despliegan a 9,500 de Fuerzas Armadas

POR ATALO MATA OTHÓN Y XIMENA MEJÍA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó la detención de 12 personas dedicadas a extorsionar sectores productivos en Michoacán vinculadas al CJNG y Los Caballeros Templarios —incluyendo al *XI*—, como parte del Plan Michoacán y operativos con 11 cateos donde se aseguraron armas y equipo.

Los detenidos delinquían en Uruapan y otros municipios de la entidad.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad rechazó la existencia de amenazas criminales a inspectores estadunidenses de aguacate; explicó que la embajada emitió alertas por información propia que México atendió oportunamente.

"No fue una amenaza, fueron alertas que recibió la embajada de Estados Unidos y nosotros atendimos. No fue una amenaza directa hacia ellos. Fue información obtenida por la embajada que nos compartió. Deciden poner una alerta y se hizo una mesa de trabajo en la embajada y prácticamente se reanudó a la brevedad posible", dijo.

Destacó 950 detenidos desde la implementación del plan —con capturas como *El Quiringua*, *El R1* y *El Botox*— y su reunión con el embajador Ronald Johnson junto a la Sedena, GN, FGR, SSPC y la secretaria de Agricultura, Columba López.

En tanto, el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, informó de un despliegue de 9 mil 500 elementos en zonas aguacateras y limoneras.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Karina Tejeda

JULIO PASADO FUE EL MÁS BAJO DESDE 2015

CELEBRA BAJA DE ASESINATOS

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los homicidios dolosos disminuyeron 51% en 22 meses, registrando en julio de 2026 el nivel más bajo desde 2015.

PRIMERA | PÁGINA 6

TRANSFORMACIÓN EN SEGURIDAD

Biometría toma el control de verificación

POR KARLA PONCE

Las instituciones financieras entraron en cuenta regresiva para transformar su seguridad digital tras publicarse en el *DOF* las disposiciones de la SHCP y la CNBV, para adaptar su sistema de verificación biométrica en 90 días hábiles.

La norma establece biometría facial como complemento a la huella, exigiendo 90% de coincidencia contra bases del INE o SRE, y faculta a bancos crear bases propias con cifrado estricto.

Identy.io, empresa tecnológica, advierte evitar soluciones superficiales y sugiere sistemas ABIS para procesar volúmenes masivos. El objetivo es un ciclo de identidad digital que permita su reutilización segura en canales bancarios sin repetir verificaciones desde cero; las instituciones que lo logren estarán resolviendo la obligación actual y preparando el futuro.

Este proceso representa un cambio estructural profundo en la gestión de identidad en México.

La arquitectura tecnológica requerida protegerá de manera más robusta los datos personales.

DINERO | PÁGINA 2



Foto: Especial

Emilio viajó desde la Ciudad de México a León, donde acudirán 2,777 aspirantes realizar el examen de control presencial.

DE NUEVA CUENTA

Hasta León, Emilio persigue su sueño de entrar a UNAM

El examen de control se realizará hoy a las 17:00 horas

POR LAURA TORIBIO

Emilio obtuvo 117 aciertos en la prueba en línea de la UNAM para ingeniería aeroespacial, superando el puntaje de corte, pero la convocatoria al examen de control presencial lo obligó a viajar de emergencia desde la CDMX a León, Guanajuato, junto a su abuelo.

El traslado representó un gasto de cerca 3 mil pesos —incluyendo mil 600 de boletos redondos con descuento de estudiante, mil 200 de hospedaje, comida y traslados—, además de trastocar sus actividades académicas en el IPN, donde estudia y tuvo que pedir permiso y desvelarse para entregar pendientes.

Relató haberse agobiado por el poco tiempo de preparación, enfrentando el cansancio tras desvelarse repasando contenidos.

Hoy, a las 17:00 horas, en el Hotel Real de Minas Poliforum, Emilio será de los primeros en presentar la nueva prueba de 120 reactivos, marcando el inicio de esta evaluación en la primera sede elegida por la UNAM tras irregularidades en el proceso. En dicho hotel se observó movimiento de personal universitario, de la DGTIC y a Joaquín Narro Lobo, secretario de la Comisión Técnica que recomendó la medida, bajo la lluvia y un corte eléctrico temporal.

En esta sede fueron convocados 2 mil 777 aspirantes; al corte de ayer, a las 16:00 horas, 2 mil 122 ya se habían registrado (76.4%) y 655 estaban pendientes (23.6%). La aplicación seguirá mañana en tres turnos de 09:00 a 20:00 horas, implicando gastos adicionales y traslados para quienes viven fuera.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Cuartoscuro

CHILAPA

PIDEN FRENAR AL CRIMEN

Autoridades y habitantes de 12 comunidades indígenas de Chilapa exigieron la salida de un grupo criminal y la liberación de Jesús Plácido, dirigente del CIPOG-EZ.

PRIMERA | PÁGINA 20

MÁS DE 250 MUERTOS; NO TERMINA COLOMBIA DE CALCULAR DAÑOS

AFLORAN diferencias entre gobierno y autoridades locales en balances de decesos y desaparecidos; en Cali y Manizales hay toque de queda.

EN el municipio El Cairo, zona con 90% de casas afectadas, claman por ayuda; corre plazo de 36 horas para rescatar a personas con vida. págs. 22 y 23



RESCATISTAS buscan víctimas atrapadas en un edificio, en Cali, ayer.

Foto: Reuters

Muere el poeta, ensayista y narrador Vicente Quirarte

FIGURA relevante de la literatura contemporánea en México falleció ayer a los 72 años; entre su obra, *Sintaxis del vampiro*, *Elogio de la calle*, *Amor de ciudad grande* e *Invitación a Gilberto Owen*. pág. 28



Foto: El Colegio Nacional

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5340 | PRECIO $10.00

GOBERNADORA DE COLIMA COMPRA PROPIEDADES POR 9 MDP EN 3 AÑOS

INDIRA Vizcaíno adquiere una casa y dos terrenos en lo que va de su mandato; valor de sus bienes inmuebles pasa de 3.9 mdp a 9.7 mdp. pág. 13

EN AGOSTO de 2025 reportó haber adquirido dos terrenos al contado por 2.1 mdp.

VA EU CONTRA 4 DEL CJNG; NEGOCIABAN EN EUROPA COMPRAR ARMAS DE GUERRA

IBAN por ametralladoras, lanzagranadas y morteros para introducirlos a México, a cambio de fentanilo; Justicia de EU detectó operación en República Checa.

DETIENEN a 10 del Cártel de Sinaloa en operativo en el municipio de Concordia; entre ellos hay siete ciudadanos colombianos y tres mexicanos. pág. 10

BAJAN FEMINICIDIOS 42% EN CDMX; REPORTAN ALZA DE CASOS DE TENTATIVA

pág. 15

46 **Delitos** de este tipo se registraron en 2025; en 2020 fueron 79

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano — Las elecciones de aquí y allá pág. 2
Rafael Rojas — Otra frontera amenazada pág. 4
Valeria López Vela — Kursk, Washington, Chornomorsk pág. 24

REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA

Disminuyen 51% homicidios con CSP; cifra más baja que con EPN y AMLO

YULIA BONILLA Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

DESCENSO

Promedio diario de homicidios dolosos a nivel nacional.

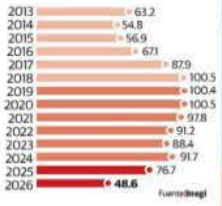




Foto: Cuartoscuro

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta promedio diario de 42.5 asesinatos; el actual Gobierno recibió el indicador en 86.9; son 44 menos cada día

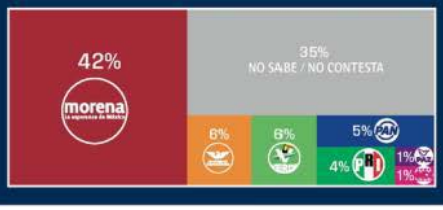
El país rompe en primer semestre década de escalada de violencia letal; van más 63 mil detenidos; revisa Gobierno construir más cárceles o liberar por delitos menores págs. 3 y 4

LA PRESIDENTA Sheinbaum y Omar García Harfuch, ayer, en Palacio Nacional.



NUEVA ERA. Año.10, no. 3342
Miércoles 12 de agosto de 2026

ENCUESTA · QM



P27 RUTA 2027

Amplia ventaja

SE INCLINA 42% EN FAVOR DE MORENA EN QUINTANA ROO

EL HERALDO DE MÉXICO

AP Y ESPECIAL



P10, 32 CANCILLERÍA ALISTA REGRESO DE NIÑOS MEXICANOS

COLOMBIANOS IMITAN ESTRATEGIAS DE CDMX EN RESCATE DE PERSONAS

$10

En Viaducto

ESPECIAL



SE VIENE ABAJO EDIFICIO EN LA ESCANDÓN

Se trataba de una estructura en demolición; no hubo heridos. P14

P41

Luto en las letras

Se apaga la voz de Vicente Quirarte

GABINETE DE SEGURIDAD

REVISAN ANTECEDENTES DE MILES DE ASPIRANTES

FERNANDA GARCÍA Y CARLOS NAVARRO

LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A VERIFICAR HISTORIAL DE LOS PRECANDIDATOS A LAS ELECCIONES DE 2027, PARA EVITAR QUE SE POSTULE A PERFILES LIGADOS AL CRIMEN ORGANIZADO. P4

Claudia Sheinbaum

DESCIENDEN LOS HOMICIDIOS 51%

Suman 22 meses a la baja y julio fue el de menor registro en 12 años. Seguridad federal, de Harfuch, alista seis nuevos reclusorios. P8

ANTONIO NAVA





www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,913 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

SE PRESENTA EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

Javier Camarena encuentra el equilibrio

El tenor mexicano comparte en entrevista exclusiva cómo logra sobreponerse al excesivo trabajo y las agendas agobiantes que suelen dominar el mundo de la ópera. GOSSIP



YARELI ACEVEDO

Con la mira en Los Ángeles 2028

Yareli tomó su primera bicicleta antes de los 5 años, ya fue medallista centroamericana y panamericana, además de campeona mundial, pero hoy pedalea hacia los Olímpicos.



Pone a prueba nuevo gobierno

BOGOTÁ. El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, afronta su primera gran prueba horas después de asumir el poder. El terremoto que sacudió el lunes a Colombia es el más fuerte en lo que va de este siglo en el país, mientras las autoridades descubren los daños y buscan entre los escombros a los supervivientes. Ayer se contabilizaban 103 réplicas. Pág. 23

UN EJÉRCITO A MICHOACÁN

Se establecen bases en las empacadoras de aguacate

El Gobierno federal reforzó Michoacán con mil 500 elementos adicionales del Ejército y la Guardia Nacional para proteger la producción de aguacate, con 17 bases de operación en empacadoras, otras 29 en poblaciones de Cotija, Tocumbo, Tingüindín, Los Reyes y Peribán, además de vigilancia carretera y acompañamiento a inspectores de Senasica. El despliegue eleva a cerca de 9 mil 500 los efectivos federales en la entidad y ocurre mientras las autoridades mantienen operativos contra células dedicadas a la extorsión. Omar García Harfuch informó de 12 detenidos vinculados directamente con esos cobros, algunos de ellos antiguos integrantes de Los Caballeros Templarios. Pág. 4

VIVEN AL LÍMITE

Sube 3.5% el costo de la canasta básica

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

En julio, una persona necesitó cuatro mil 884 pesos; el transporte fue lo que más aumentó

Para Mónica Zaragoza, llegar a fin de mes no siempre depende de cuánto dinero entra a su casa, sino de cuántas veces puede estirar el mismo peso.

A sus 26 años, Mónica vive con su pareja y su hija de 11 años. Su esposo trabaja como auxiliar de mantenimiento en el aeropuerto y ella busca complementar el ingreso familiar con trabajos eventuales. A veces, si hay un imprevisto debe recurrir a la tarjeta de crédito.

En su hogar no falta lo básico, pero tampoco sobra. Se vive al límite. En julio, una persona necesitó tres mil 494.78 pesos mensuales en las zonas rurales y cuatro mil 884.09 pesos en las urbanas para cubrir una canasta alimentaria (que incluye los productos necesarios para atender las necesidades mínimas de nutrición) y otra no alimentaria (bienes y servicios como vivienda, transporte, salud, educación y vestido).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), esos costos aumentaron 2.9 y 3.5 por ciento si se comparan con julio de 2025, respectivamente. Pág. 12

26 EMPRESAS EN LA MIRA

El imperio de Lobatón

Detrás del presunto fraude inmobiliario por más de mil 100 millones de pesos que mantiene en prisión a José Aurelio Lobatón aparece una red construida durante más de dos décadas. Pág. 8

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 7
Luis Carriles Pág. 13

7 503006 093029



Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/12.08.2026

PUBLIMETRO

Litzy celebra 30 años de éxito y plenitud

La cantante y actriz asegura que hoy disfruta su carrera desde una perspectiva distinta, marcada por la estabilidad personal. / **Pág. 08**



Sheinbaum destaca baja histórica en homicidios

Logro. El Gobierno federal afirma que los homicidios disminuyeron 51% en 22 meses y que julio de 2026 registró el promedio diario más bajo en una década; atribuye el descenso a la estrategia de seguridad. Pág. 03



Transformaran La Merced en un mercado modelo Pág. 02

Inversión. La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada Molina, anunció la construcción de una Utopía en la zona. /CORTESÍA

Lentes con IA: riesgo latente

Pág. 15



Colombia busca sobrevivientes

Los rescatistas mantienen una carrera contrarreloj tras el sismo. / **Pág. 06**



MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026
AÑO XV Nº 3741 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas
EJEMPLAR GRATUITO



BUSCAN QUE CLASE DE BOX SEA SEMILLERO DE TALENTOS DXT P. 22



HÉROES AL SERVICIO DE LA NACIÓN

La cinta *La Captura* muestra el lado desconocido del arresto de quien fue uno de los delincuentes más buscados: Joaquín *El Chapo* Guzmán VIDA+ P. 19

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN GUANAJUATO, ADMITEN DOS AMPAROS, PERO SIN SUSPENSIÓN

Entre desafíos, UNAM inicia prueba de control

Para un primer grupo de convocados, llegó el día en que se definirá su futuro dentro de la universidad con la aplicación de un segundo examen. Aunque muchos de ellos no enfrentaron obstáculos para acudir a su cita, algunos tuvieron que enfrentar gastos inesperados, se organizaron para asistir en grupo o descartaron de facto la aplicación y también hubo un grupo más que ingresó algún recurso legal para evitarlo. Previo al arranque de esta etapa, la UNAM precisó los horarios, las sedes y las reglas para el nuevo test MÉXICO P. 3

Blindan carreteras con la instalación de un C4 con 3 mil videocámaras

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó en su *Mañanera* las acciones para mejorar la seguridad en diversas vías del país, con las que se busca reducir el robo al autotransporte de carga. La infraestructura ya fue utilizada para tareas de vigilancia durante actividades relacionadas con el Mundial, como el monitoreo de concentraciones masivas MÉXICO P. 4

INTERRUMPEN EMBARAZO DE NIÑA DE 11 AÑOS DE TAMAULIPAS ESTADOS P. 11



ESPERANZA. Con el puño en alto, cuerpos de emergencia laboran a contrarreloj en Colombia para rescatar a sobrevivientes del sismo, saben que cada minuto es vital para hallarlos MUNDO P. 17



EU APUNTA CONTRA 4 MIEMBROS DEL *CJNG* POR CAMBIAR DROGA POR ARMAS EN CHEQUIA

Los criminales fueron detenidos en junio y dos ya comparecieron ante un tribunal de Florida MUNDO P. 17

DESPOJO EN LA CAPITAL IGUALA LOS INGRESOS POR DROGAS

El notario Alfonso Zermeño alertó que se obtienen millones de pesos por este ilícito, equiparable a otros como narcotráfico y extorsión P. 8

Únete a nuestro canal de WhatsApp

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 12 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	INTER MIAMI VS LEÓN		-108	+310	+235
20:00	TOLUCA VS DALLAS		-295	+460	+630
20:30	SEATTLE VS GUADALAJARA		+210	+285	+108

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,337

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Métele a todos los partidos!

Volver al índice

Hoy escriben


Yazmín Jalil
De propietario a despojado
Pág. 8


Fernando Széleky
VF para lavar likes
Pág. 8


Rosalinda De León
Una rodilla raspada, otra batalla familiar
Pág. 9


Ernesto Ramos Mega
Taller de DemocracIA para la formación ciudadana
Pág. 9


José Pérez Linares
Morir de éxito
Pág. 10


Brenda Peña
Cien días de silencio
Pág. 10

ejeCentral

No. 837 · Año 10 · **Miércoles 12 de Agosto de 2026**

Disminuye el homicidio doloso a la mitad en 22 meses

: CON GARCÍA HARFUCH al frente de la coordinación de la estrategia de seguridad, los casos descendieron en dos años

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la incidencia de homicidio doloso en México registró una reducción de 51% entre septiembre de 2024 y julio de 2026, lo que, de acuerdo con la mandataria, significa que en los primeros 22 meses de su administración este delito se redujo prácticamente a la mitad respecto al nivel con el que recibió el gobierno.

"Les adelanto que la reducción de homicidio doloso es de 51% entre septiembre de 2024 y julio del 2026", señaló Sheinbaum al anticipar el informe correspondiente al cierre de julio.

La presidenta destacó la magnitud de la disminución al comparar la situación registrada al inicio de su gobierno con los resultados alcanzados hasta julio. "En 22 meses la reducción del homicidio doloso es la mitad de cuando recibimos", afirmó. Así la incidencia del homicidio doloso en México registró una reducción entre septiembre de 2024 y julio de 2026 —lapso en el que Omar García Harfuch ha estado al mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana— al pasar de un promedio de 86.9 a 42.5 asesinatos diarios.

El dato representa el principal descenso de la actual administración en materia de homicidio y coloca a julio de 2026 como el mes con el promedio diario más bajo desde que comenzó el gobierno de Claudia Sheinbaum.

DE 86.9
A 42.5
ASESINATOS diarios bajó el promedio nacional



FOTO: PRESIDENCIA

Reduce Guanajuato criminalidad

Redacción

GUANAJUATO logró una drástica reducción del 76% en su violencia letal, al pasar de un promedio crítico de 12.7 homicidios diarios en febrero de 2025 a 3.1 en julio de este año. La titular del SESNSP, Marcela Figueroa Franco, confirmó este histórico descenso al hacer público un balance oficial.

EL ÉXITO responde a la transición de un modelo reactivo hacia uno enfocado en la inteligencia y anticipación.

Sigue en la página 11



Exigen a Campos atender desplazados

Tania Rosas

LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, deberá atender el desplazamiento forzado interno, determinó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Sigue en la página 5

ADEMÁS



Reanudan** Israel y Venezuela relaciones consulares.* ***Pág. 12

ZACATECAS
¿QUIÉN ES EL MORENISTA MEJOR POSICIONADO PARA LA GUBERNATURA? *Pág. 11*



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 12 de agosto del 2026 | Año XXXVII • Nº 9609 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Ensamble de camiones y exportación toman un nuevo aire en julio; recontratan personal

• El alza a doble dígito en producción y ventas al extranjero, la mayoría al mercado de EU, permitieron recontratar a 6% de trabajadores despedidos en meses pasados.

PÁG. 28

México | Producción, exportación y ventas de camiones pesados

PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN (VAR. %)



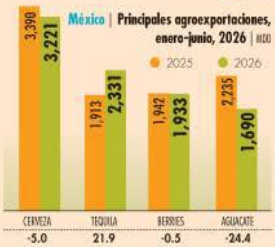
FUENTE: INEGI

Superávit de la industria agroalimentaria baja por roces comerciales con EU

• El saldo positivo de la balanza comercial del sector se redujo 12.1% en el primer semestre del año en comparación anual.

PÁGS. 4-5

México | Principales agroexportaciones, enero-junio, 2026 | MDD



FUENTE: GCMA CON DATOS DEL BANXICO

Empresas y Negocios

Subsector de la edificación fue el principal motor

Actividad industrial consolidó su ruta de crecimiento, con 1.5% en el II Trim.

• Junio cerró con un avance de 0.2% mensual respecto del mes previo, que se complementó con un notable desempeño en abril.

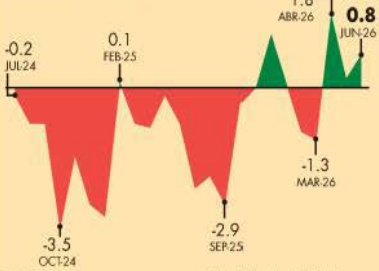
• El sector secundario ligó tres meses con datos positivos, pero la manufactura no repunta.

Octavio Amador

PÁG. 27

La inestabilidad ha marcado el desempeño de la actividad industrial en el país en los últimos trimestres, pero el segundo cuarto del 2026 dio resultados alentadores.

México | Indicador mensual de la actividad industrial | VARIACIÓN % ANUAL



Variación % por subsector, junio, 2026

	ENE-JUN** 2025	2026
Total	-1.3	**0.0**
Minería	-10.1	**3.8**
Utilities*	-0.9	**-0.2**
Construcción	-1.8	**2.1**
Manufactura	0.4	**-1.1**

FUENTE: INEGI

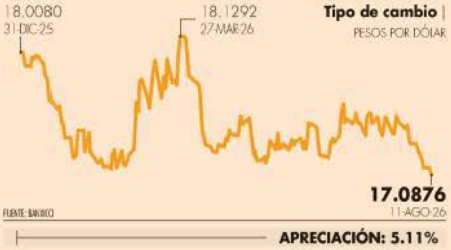
*/ Servicios de electricidad, gas y agua **/ Variación con base en cifras originales

El peso, en 17.08 por dólar; su mejor nivel en lo que va del año en la paridad

• La moneda mexicana se mantiene sólida ante la divisa de EU, previo al dato de inflación en EU, que divulga hoy. En lo que va del año se ha apreciado 5.1% frente al dólar.

PÁG. 24

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO

APRECIACIÓN: 5.11%

Política y Sociedad



FOTO: CUARTOSCURO

El homicidio doloso se ha reducido 51%: Sheinbaum

• La incidencia ha disminuido a lo largo de este sexenio.

PÁG. 41

"Han sido detenidas 63,500 personas por delitos de alto impacto y se han incautado 32,800 armas de fuego".

O. García Harfuch,
TITULAR DE LA SSPC.

Crece cifra de fallecidos por el terremoto en Colombia a 240

• Países alistan grupos rescatistas; De la Espriella no los convoca.

PÁG. 42

"La intención es trasladar personal, material, despensas, medicinas y toda la ayuda humanitaria que se pueda".

Ricardo Trevilla,
SECRETARIO DE DEFENSA DE MÉXICO.

"El agua que se extrae para abastecer urbes no se cuantifica"

• Existen 25,830 fuentes del líquido en el país: Inegi.

PÁG. 38

63%

de las fuentes de abasto carecen de equipos de medición.

Opinión

Joan Lanzagorta PÁG. 17
Marco A. Mares PÁG. 28
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 29
Alberto Aguirre PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 41
Fausto Pretelin PÁG. 42

7 509661 885870

Volver al índice



VIVIENDA CARA / PÁG. 14

JÓVENES, OBLIGADOS A RENTAR; DEBEN GANAR 120 MIL PARA COMPRAR UNA CASA DE 4 MDP.

EL FINANCIERO®

DE MÉXICO · MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Construcción y minería impulsan a la industria

INEGI. Liga actividad secundaria tres meses al alza; extienden manufacturas tendencia negativa con caída de 1.2% en junio

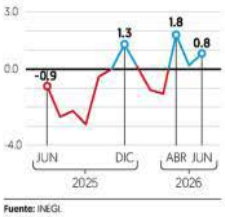
La actividad industrial en México mejoró su desempeño en junio, al registrar un crecimiento anual de 0.8 por ciento, impulsado por la construcción con 7.0 por ciento más y la minería, 4.2 por ciento al alza, mientras las manufacturas extendieron su tendencia negativa con una caída de 1.2 por ciento.

De acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial del INEGI, el sector hiló tres meses de variaciones anuales al alza, lo que no ocurría desde inicios del 2024. Según analistas, el repunte en la construcción es por mayor inversión en infraestructura. —*E. Martínez* / PÁG. 4

En recuperación

La industria en México ligó en junio tres meses consecutivos al alza.

■ Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Var. % anual



Fuente: INEGI.

BRENT RONDA LOS 90 DPB

TIPO DE CAMBIO, EN MÍNIMO NO VISTO DESDE MAYO DE 2024

La persistente debilidad del dólar, junto con la percepción de un desescalamiento de las tensiones geopolíticas, provocaron que el peso se ubicara ayer en su mejor nivel desde finales de mayo del 2024. El tipo de cambio al mayoreo cerró en 17.0876 pesos, según Banxico; los petroprecios van al alza y el Brent rondó los 90 dpb. —*Valeria López* / PÁG. 10

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 9

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 30

ENTREDICHOS

OLGA SÁNCHEZ CORDERO. LA MINISTRA EN RETIRO DICE QUE LA 4T 'PERDIÓ RITMO Y MODO'. PÁG. 30





PÁG. 20

DECLARAN EMERGENCIA ECONÓMICA

Buscan sobrevivientes en Colombia

BM OTORGARÁ CRÉDITO POR 450 MDD. Al menos 240 personas muertas, mil 300 heridos y cientos de desaparecidos dejó el terremoto. México, listo para enviar ayuda; garantiza retorno de connacionales. PÁG. 20



EL MENOR NIVEL DESDE 2015

REPORTA CSP BAJA HISTÓRICA EN HOMICIDIOS DOLOSOS

CRIMEN. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la incidencia del delito de homicidio doloso se redujo 51 por ciento entre septiembre de 2024 y julio de 2026. En 22 meses, dijo, la reducción es la mitad de cuando inició. Pág. 28

ALCANCE DEL PLAN MICHOACÁN

Van 950 personas detenidas, 12 ligadas con extorsión: G. Harfuch.
Pág. 29



FOTOS: LUCIA FLORES

SECTOR DA SIGNOS DE RECUPERACIÓN EN JULIO

AUMENTÓ 52% PRODUCCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y 67% LA EXPORTACIÓN.

PÁG. 16

POR AMENAZA DE IRÁN

Trump usó avión 'señuelo' para salir de Turquía. Regresó a EU en un C-32A y aparentó hacerlo en el Air Force One.
PÁG. 21



BALANZA AGROALIMENTARIA

TIENE MÉXICO SUPERÁVIT A JUNIO DE 4 MIL 533 MDD, PERO CAE 12.1% ANUAL.

PÁG. 5

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 12
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,490 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

"HAY PENALES CON SOBREPOBLACIÓN": SHEINBAUM

En dos años, suma este gobierno 35 mil reclusos

Ayer, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, informó que la población penitenciaria de México aumentó entre 14 y 15% durante la actual administración, hasta alcanzar aproximadamente 270 mil personas privadas de la libertad. La presidenta Sheinbaum informó que existen alrededor de seis proyectos para construir nuevos espacios de detención y que se analiza acelerar la liberación de personas detenidas por delitos menores o que llevan años sin sentencia. Al respecto, especialistas coincidieron en que dichas medidas no resuelven por sí solas el fenómeno y, en su lugar, urgieron a corregir la falta de rigor jurídico en el MP, la prisión preventiva oficiosa y el escaso acompañamiento legal. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM



PIDE AYUDA A MÉXICO

Equipo infantil queda varado en Colombia

Tras coronarse campeón en un torneo internacional de futbol de salón, Leyendas Obeliz busca volver a casa tras el sismo del lunes. Pág. 7

REUTERS



PARA FICHAR POR LA LAZIO

Advierte Gattuso que no le va a rogar a Santi

Ante las versiones de que el Bebote habría elegido al Porto, el entrenador italiano afirma que "aquí debe venir gente que tenga ganas". Pág. 8

REUTERS



"ES FANTÁSTICO"

Donald Trump sale en defensa de Infantino

"FIFA cometería un terrible error si, por cualquier motivo, siquiera considerara reemplazarlo", publicó el mandatario en su red social. Pág. 9



Escriben

Sergio Blisniesca Pág. 9
Juan Ortiz Pág. 16
Tino Flores Pág. 16
Luis Rancé Pág. 21
Alejandro Pulido Pág. 26

MEXSPORT

Página 5 »



RECIÉN LLEGADO, SEBASTIÁN CÓRDOVA SE ROMPE

¡Y NO TRAE GARANTÍA!

EL REFUERZO ESTELAR DE PUMAS ESTARÁ FUERA HASTA NUEVE MESES TRAS CONFIRMARSE UNA RUPTURA DE LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR DE LA RODILLA IZQUIERDA SUFRIDA DURANTE EL JUEGO ANTE CINCINNATI DE LA LEAGUES CUP

EFE

REVELA NYT

Ligan a nieto de Raúl Castro a mafia cubana en México

Según el diario, el apodado Cangrejo fue señalado por supuestamente proteger una red de tráfico de personas. Pág. 20



CUARTOSCURO.COM

CIFRAS DE JULIO

Canasta básica alimentaria sigue al alza, reporta Inegi

A pesar de que la inflación bajó a 3.1% en julio, el costo de estos productos subió 2.9% y 3.5% en los ámbitos rural y urbano. Pág. 25



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,778 $10.00 // MIÉRCOLES 12 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Homicidios dolosos bajaron 51% en la actual administración

- En 22 meses han sido detenidos 63,500 generadores de violencia, reporta Omar García Harfuch, titular de Seguridad Pública federal
- Con el Plan Michoacán han sido detenidas 950 personas, entre ellas el "XI", operador de Los Caballeros Templarios y extorsionador
- Plan "Cero Robos" redujo en 52.07% el robo en autotransporte
- El programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz" supera las 12 mil armas canjeadas, señala Rosa Icela Rodríguez

Resultados. Autoridades del Gobierno de México destacaron que la Estrategia Nacional de Seguridad y la justicia funcionan, pues en 22 meses, los homicidios dolosos disminuyeron 51 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, lo que representa 44 homicidios menos diarios, siendo el julio más bajo desde el 2015.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ofreció los pormenores de todas las acciones que se han ejecutado en el combate al crimen organizado.

NACIONAL/ PÁG. 6

↓ Balance

- De octubre de 2024 a julio de 2026, se aseguraron 518 toneladas de drogas, incluyendo más de 5 millones de pastillas de fentanilo
- El cierre de julio mantuvo un promedio de 42.5 homicidios diarios; Guanajuato redujo un 76%, Guerrero 61%, Estado de México 59% y Baja California 48%



MUNDO PAG. 24

Trump usa el *Air Force One* como señuelo por amenaza de ataque iraní

- *En el avión presidencial viajaba la prensa*







De la Espriella contabiliza 181 muertos; regiones dan 240

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, informó que van 181 muertos por el terremoto de 7.4 que azotó al país, un balance que contrasta con el de al menos 240 fallecidos contabilizados por las autoridades de los departamentos más afectados.

MUNDO / PÁG. 23

METRÓPOLI PAG. 21

Brugada anuncia Utopía en área abandonada de La Merced

- *Destinarán 40 mdp a renovar instalación eléctrica del mercado*



METRÓPOLI PAG. 16

El problema de despojo no se concentra en una zona de BJ, señala Luis Mendoza

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, dijo que la demarcación está en el 5° lugar en incidencia por este delito , contrario a lo expresado por el Gobierno capitalino, quien la colocó en el segundo sitio.



LA ESQUINA

Primeros esbozos de desacuerdo entre autoridades por el tema de los despojos de viviendas. Es poco factible que se deba comparar a Benito Juárez con Iztapalapa o Cuauhtémoc, la naturaleza del despojo puede ser muy diferente dependiendo del territorio. Lo que es un hecho es que se enfrentan a un problema común en el que lo mejor es actuar coordinados

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Joaquín Narro Lobo — Cratología- P4
Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P4

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / WEB

Opera Sistema Cutzamala al 75.58% de su capacidad total: Autoridades

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2

Arranca la prueba presencial de la UNAM tras fracaso del examen remoto



CUARTOSCURO

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
12 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19655
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

Requieren familias 10 mil pesos para poder comer

Pese a que la inflación general bajó a 3.12% al cierre de julio, su nivel más bajo en 6 años, el costo de la canasta básica en ciudades se encarece 3.8%, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte del organismo, una familia urbana de cuatro integrantes necesita como mínimo 19 mil 536 pesos mensuales para cubrir el costo de sus alimentos y servicios básicos. MI NACIÓN / 3



CUARTOSCURO

SUSTO EN LA ESCANDÓN

INDAGAN FALLA EN PROTOCOLO DE DEMOLICIÓN

El desplome de un edificio en la calle Minería 145, esquina con la lateral de Viaducto Miguel Alemán, movilizó a los cuerpos de emergencia y, a pesar de que 15 trabajadores se encontraban en la obra al momento del colapso, el gobierno de la CDMX confirmó que no hubo personas lesionadas ni fallecidas. MI CIUDAD / WEB

MI NACIÓN / 4

Dan golpe a posible red de extorsión con fuerte presencia en zonas de Michoacán

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2032 / Año 07/ Miércoles 12 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Sheinbaum se pone meta en homicidios dolosos en 2026

ELIA CRUZ CALLEJA

PRESIDENTA SE PROPONE bajar a 40 asesinatos ligados al crimen diarios para el año en curso

EN RELACIÓN CON SEPTIEMBRE DE 2024 en julio de 2026 el homicidio doloso cayó 51%, reporta

OTRA META PRESIDENCIAL EN SEGURIDAD: disminuir 37% robo a transporte de carga en carretera. P. 4

- CIRT YA ACEPTÓ LOS LINEAMIENTOS; SE ACORDARON MULTAS P. 12
- TRAS SUSPENSIÓN DE EXPORTACIÓN A EU, BLINDAN AGUACATE P. 6
- SE LLENAN CÁRCELES; PLANEAN CONSTRUIR 6 NUEVOS PENALES P. 5



PEREIRA, "CIUDAD ZOMBI", DEVASTADA POR EL SISMO EN COLOMBIA

Jorge González busca con sus propias manos a su tía bajo las ruinas de un edificio de cuatro pisos en Pereira, una de las ciudades más devastadas por el terremoto en Colombia que deja al menos ya 240 muertos. Como cientos de voluntarios y rescatistas, ha pasado horas buscando a su familiar y a otros sobrevivientes del sismo de magnitud 7.4 que el lunes de mañana golpeó con fuerza esta capital cafetera. Pereira es la segunda ciudad más afectada, después de Cali. Foto y texto: AFP. Pág. 14

- MÉXICO, LISTO PARA ENVIAR AYUDA Y 255 MILITARES A COLOMBIA P. 3

PIDEN FRENAR VIOLENCIA DE 'LOS ARDILLOS'

FRANCISO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

EN LA ZONA DE ALCOZACÁN, GUERRERO, más de 600 integrantes del Consejo Indígena de Pueblos y Organizaciones de Guerrero-Emiliano Zapata (CIPOG-EZ) y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores (CRAC-PF), reunidos en asamblea, exigieron a los gobiernos federal y estatal detener ya a los líderes del grupo criminal 'Los Ardillos', a quienes señalan como responsables de la violencia en la región. Las organizaciones denunciaron que de 2014 a 2026 han sido asesinadas 87 personas y 25 permanecen desaparecidas, además de cientos de desplazados. Pág. 5

"QUE SE INVESTIGUE", SUPUESTA LIGA A MAFIA DE ASPIRANTE EN QR: MORENA P. 6

FRUSTRAN INTENTO DE ASALTO A COORDINADOR GENERAL DEL C5 P. 5

PROMETE MANDATARIA CAPITALINA EDIFICAR UTOPÍA EN LA MERCED P. 11

LITIGIO POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Evita la Corte que órgano judicial pierda un litigio contra constructora ICA ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** evitó ayer que el **Órgano de Administración Judicial** perdiera un litigio contra la constructora El Cajón, filial de ICA, iniciado por el incumplimiento de un contrato para la construcción del **Centro de Justicia Penal Federal en Los Mochis, Sinaloa**. El caso quedó en riesgo por un vacío legal generado por la transición que hace casi un año transformó los órganos del **Poder Judicial de la Federación**. Por mayoría de siete votos contra dos, el **Pleno** declaró infundado un incidente de falta de personalidad promovido por la constructora, que impugnó la contestación de la demanda presentada el 5 de septiembre de 2025 por Sergio Navarro Loubet, entonces director jurídico del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF). La empresa argumentó que Navarro ya no tenía facultades para actuar, pues su cargo concluyó el 31 de agosto, cuando desapareció el CJF. *(Web: Reforma -sitio-)*

LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Destacado en la Web/Suprema Corte avala modelo de responsabilidad de "Protección Civil en la CDMX" ***(Reporte Índigo -sitio-)***

Luego de analizar el **Amparo Directo en Revisión número 1078/2026**, el **Pleno de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** avalaron los artículos los artículos 2, inciso LI *Bis*, 187, 191, 192 y 194 de la "Ley de Gestión de Riesgos y Protección Civil" de la Ciudad de México, reformados en el año de 2021. El **Pleno de ministras y ministros**, explicó que estas normas "No Impiden a las personas morales desarrollar actividades vinculadas con la protección civil", sino que únicamente establecen que las funciones sujetas a autorización administrativa deben recaer en personas físicas. Además, e**l Máximo Tribunal Constitucional**, señaló que dicha reforma "No Desconoce Derechos adquiridos por las empresas", pues las autorizaciones anteriores conservan su vigencia hasta que concluyan y, una vez vencidas, deben tramitarse bajo el nuevo régimen. Finalmente, se concluyó que las normas son acordes con el contenido de la "Ley General de Protección Civil", que fija bases para la coordinación y deja margen a las entidades federativas para definir quién puede obtener registros o autorizaciones en su ámbito local.

DERECHO DE HUELGA/DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

A revisión en la SCJN, la posible "inexistencia" de la huelga en Nacional Monte de Piedad ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite el **recurso de revisión** relacionado con la declaratoria de "inexistencia" de la huelga en el Nacional Monte de Piedad (NMP), por lo que deberá determinar si el movimiento es legalmente válido o no, luego de más de 10 meses de conflicto laboral. El **Pleno del Máximo Tribunal** será quien decida, mediante votación, si revisa el caso, el cual fue admitido a trámite el pasado 5 de agosto a solicitud del **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. La solicitud de estudio fue formulada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad ante un **tribunal colegiado en materia de trabajo**, que remitió a la **Corte** el expediente sobre la declaratoria de "inexistencia" de la huelga que un **juez de distrito** determinó al otorgar un **amparo** a la administración del NMP en febrero pasado. Si la **SCJN** decide revisar el asunto, su análisis se limitará a determinar si esta declaratoria de improcedencia cumple con alguno de los tres supuestos previstos en el artículo 459 de la *Ley Federal del Trabajo*. Sin embargo, no implica que pueda ordenar a los trabajadores regresar a laborar.

DERECHOS LABORALES/ASUNTOS POR RESOLVER/CONSTITUCIONALIDAD DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Corte aplaza debate sobre el Fondo de Pensiones ***(El Economista)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** acordó alterar el orden de los asuntos agendados por lo que ya no hubo tiempo de discutir y votar la **sentencia** que propone reconocer la validez del decreto por el que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, cuyo decreto, promulgado el 30 de abril de 2024, fue impugnado

por diputados federales del PAN, PRI y PRD. “Por la hora, les propongo dejar hasta aquí la sesión. Vamos a ajustar la lista para continuar el día de mañana. En consecuencia se levanta la sesión pública”, expresó **Hugo Aguilar Ortiz, presidente del Máximo Tribunal Constitucional**. La **Acción de Inconstitucionalidad 116/2024**, que podría resolverse hoy bajo la ponencia de **Loretta Ortiz Ahlf**, en contra del referido decreto fue presentada el 28 de mayo de 2024 por la minoría parlamentaria de la Cámara baja de la anterior Legislatura del Congreso de la Unión, la LXV, al considerar que se violó el debido proceso legislativo para su aprobación y violaron los derechos a la propiedad privada, seguridad social, así como los principios de certeza y seguridad jurídica. **Más información sobre el tema: (**¿Pueden embargar tu Afore? Suprema Corte aclara qué tipo de trabajadores del ISSSTE o IMSS son candidatos para el embargo**/*La Crónica de Hoy -sitio-*)**

FACULTAD DE ATRACCIÓN/CASO CESAR DUARTE

Hoy decide la Corte si César Duarte es procesado por más delitos tras extradición ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** votará hoy si atrae dos recursos promovidos por César Duarte Jáquez, exgobernador de Chihuahua, contra su vinculación a proceso por un delito distinto de aquel por el que fue extraditado de Estados Unidos. Duarte busca dejar sin efecto la resolución del 28 de agosto de 2023 que lo vinculó a proceso por peculado agravado, previsto en el artículo 270, fracción I, del *Código Penal de Chihuahua*. El **Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimoséptimo Circuito** solicitó a la **SCJN** ejercer su facultad de atracción para determinar si una persona extraditada tiene derecho de audiencia y defensa antes de ser procesada por delitos distintos a los que motivaron su entrega. El caso gira en torno a la regla de especialidad prevista en el artículo 17 del tratado de extradición entre México y Estados Unidos, si ésta no sólo protege al Estado que concede el envío, sino que también genera derechos para la persona indiciada.

PROTECCIÓN Y USO DE DATOS PERSONALES

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal)*** **“SIM Swapping: ¿quién responde ante el robo de tu identidad?”**

Imagina que un día tu línea telefónica deja de funcionar. Al mismo tiempo, empiezas a recibir notificaciones de intentos de compra a través de tu aplicación bancaria, así como de cambios de contraseñas de redes sociales y correos electrónicos. Poco tiempo después, amistades y familiares te contactan, pues están recibiendo fotografías íntimas tuyas, las cuales, además, han sido publicadas en tus redes. Ante la preocupación, acudes a la empresa de telefonía para revisar lo que está sucediendo. En el lugar, te mencionan que una persona que no conoces reemplazó la SIM de tu teléfono y obtuvo una copia de esta. Esto no es ficción: se llama SIM Swapping y es un tipo de fraude que ha cobrado relevancia en los últimos años. Le sucedió a una mujer mexicana, quien recientemente obtuvo una victoria significativa en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En los **Amparos Directos 25/2024 y 26/2024**, el **Pleno de la Corte** determinó que las empresas de telefonía tienen responsabilidad cuando dicha conducta derivó en un indebido tratamiento de datos personales, lo que condujo, a su vez, a la falta de verificación adecuada de la persona titular de la línea telefónica… Las resoluciones de la **Corte**, si bien resultan pioneras al atender por primera vez este tipo de conductas delictivas, también implican una reflexión respecto de un fenómeno reciente y cada vez más regulado: la responsabilidad de las empresas por violaciones a derechos humanos… La relevancia de esta decisión radica en el doble mensaje que envía la **Suprema Corte**. Primeramente, que las empresas de telefonía celular, así como cualquier otra, tienen el deber de implementar medidas eficaces para evitar la suplantación de identidad, reforzar la protección de datos personales de personas usuarias, y responder por los daños que ocasionen sus actuaciones negligentes…

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL/CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN, PROMOCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Destacado en la Web/Ciclo escolar 2026-2027: estudiantes pasarán de año aunque deban materias y falten a clases; así lo explica la SCJN ***(El Heraldo de México -sitio-)***

Con el inicio del ciclo escolar 2026 - 2027 en agosto, miles de padres, madres de familia y estudiantes tienen la misma duda: ¿es cierto que los alumnos podrán pasar de grado, aunque deban materias o no cumplan con un porcentaje mínimo de asistencia? La respuesta es sí, pero con matices. La **SCJN** confirmó la constitucionalidad del Acuerdo 10/09/23 de la SEP, que establece criterios más flexibles para la evaluación, acreditación, promoción y regularización de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en México. La resolución fue emitida por el **Pleno de la SCJN** el 7 de mayo de 2026, al resolver el **Amparo en Revisión 526/2025**, y mantiene vigentes las reglas que ya aplican en las escuelas públicas y privadas incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

REFORMA JUDICIAL

Olga Sánchez Cordero. La ministra en retiro dice que la 4T "perdió ritmo y modo" ***(El Financiero -primera plana)***

Al confirmar que el 31 de agosto del próximo año dejará el servicio público al concluir su gestión como diputada federal de Morena, la ministra en retiro de la **SCJN**, Olga Sánchez Cordero, consideró que la 'Cuarta Transformación' "perdió el ritmo y el modo". Luego de haber estado en los tres Poderes de la Unión -como **ministra** en el **Judicial**, secretaria de Gobernación en el Ejecutivo, y senadora y diputada en el Legislativo- reconoció sus diferencias con las reformas judicial y electoral impulsadas por AMLO y la presidenta Claudia Sheinbaum. En el programa Entre Dichos, de El Financiero Bloomberg, conducido por René Delgado, calificó como "un shock brutal, emocional" la reforma al **Poder Judicial**. Dijo que pidió a López Obrador que no se realizara la revocación de mandato en la elección intermedia… Sánchez Cordero sostuvo que la reforma debió garantizar que los candidatos fueran los mejores, con experiencia judicial, que se eligiera a **jueces** y **magistrados** de excelencia, "y no fue así". "Fue un shock para mí", la modificación al **PJ**, afirma la ministra en retiro

La CIRT ve "muy bien" reglas para derechos de audiencias: Sheinbaum ***(La Jornada)***

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el cambio de postura de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) respecto a los lineamientos para regular el derecho de las audiencias, que ahora los consideran "muy bien", al aclararles el tema de las multas. Significan un "avance democrático enorme", subrayó… La mandataria dijo que se aclaró a los concesionarios el tema de las sanciones económicas, pero no detalló cómo es que se logró que la CIRT modificara sus críticas iniciales. Insistió en que representa un importante avance democrático, que equiparó con las elecciones en el **Poder Judicial**, porque estos lineamientos no tienen nada que ver con la censura.

DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Asciende a 17 mil 635 MDP el costo de la desolada megafarmacia ***(El Universal -nota principal-)***

En 2026, el costo total de la Megafarmacia aumentó a 17 mil 635 millones de pesos, es decir, 6 mil 835 millones de pesos más que lo calculado en 2024, en el primer año de su operación, de acuerdo con datos de la SHCP. El monto contempla la inversión en el terreno y las bodegas en Huehuetoca, Estado de México, más el acondicionamiento y lo que se erogará en la operación y mantenimiento en las tres décadas de vida útil que se proyectan.

Piden Auditoría

Por su parte, Norma Julieta del Río, excomisionada del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), advirtió que hay una discrepancia entre los recursos que eroga el gobierno federal para la operación de la Megafarmacia sus resultados… Subrayó que desde el inicio de operaciones no hubo máxima publicidad de la información relacionada con la Megafarmacia, y que hoy sigue en la misma situación… Recordó incluso, el gobierno federal quiso reservar la información del Megafarmacia y

proyectos prioritarios bajo el argumento de que se trataba de información de seguridad nacional, pero la anterior **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que era inconstitucional.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO

Bajan feminicidios 42 %en CDMX; reportan alzade casos de tentativa ***(La Razón de México -primera plana-)***

Las víctimas de feminicidio disminuyeron 42 por ciento en la capital entre 2020 y 2025, al pasar de 79 a 46 casos, pero, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia local, desde 2022, más de 100 mujeres al año han sobrevivido a agresiones que la autoridad investiga como tentativa de feminicidio, delito que va en aumento. Los datos detallan que las víctimas por feminicidio han disminuido, al pasar de 79 en 2020 a 46 durante 2025, la cifra más baja de los últimos seis años. En lo que va del presente año, la autoridad reporta 20 casos y en el último sexenio suman 425 ilícitos de este tipo… "Tenemos reservas sobre cómo están registrándose los casos de feminicidio, porque muchas investigaciones empiezan como homicidio doloso o culposo", dijo a La Razón la directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), María de la Luz Estrada Mendoza… La activista recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** estableció que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse desde un inicio bajo el protocolo de feminicidio, pero aseguró que, en la práctica, ese criterio no siempre se aplica en las fiscalías territoriales. "Las territoriales nunca inician con el criterio de la **Corte**. Cuando se solicita que la Fiscalía Especializada atraiga el caso, las primeras diligencias ya están mal hechas y eso contamina la investigación", dijo.

LEY GENERAL DE SALUD/EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO

Destacado en la Web/"Prefiero morir a sufrir una agonía larga y dolorosa": Ofelia busca el acceso a la eutanasia ***(La Silla Rota -sitio-)***

En más de una ocasión la vida familiar de Ofelia, mujer indígena zapoteca ha sido enlutada por la presencia del cáncer. Su hermana, su hijo y su madre sufrieron y fallecieron bajo este padecimiento. Desde su experiencia como cuidadora y ahora sobreviviente de cáncer de mama su principal deseo es morir con amor si la enfermedad decide regresar. "Prefiero morir a sufrir una agonía larga y dolorosa" expresa en el **amparo** admitido en el **Juzgado Noveno de Distrito de Oaxaca** con el que busca abrir camino para ejercer su derecho a la eutanasia… Que facilitar la muerte sin dolor de una persona que padece una enfermedad grave, incurable o sufrimiento intolerable deje de ser un delito es el objetivo que se busca en Oaxaca mediante dos **amparos**, uno promovido por una mujer indígena y otro por un médico… Ambos **amparos** se promueven en el contexto de la reciente decisión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** por atraer un **amparo** impulsado por el proyecto Luciérnaga en el que estudiará si la prohibición de la eutanasia es compatible con el marco de derechos humanos reconocido por la Constitución Federal.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Joel Sausedo ***(La Prensa)*** **"Prospección..."**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió el **Amparo Directo en Revisión 1599/2026** y confirmó la constitucionalidad y convencionalidad del régimen que reconoce el derecho de participación o de seguimiento de las personas autoras de obras plásticas y fotográficas. A propuesta del **ministro Irving Espinosa Betanzo** se determinó que quienes crean este tipo de obras tienen derecho a recibir un porcentaje por la reventa de los ejemplares originales cuando ésta se realiza en subasta pública, en establecimientos mercantiles o con la intervención de comerciantes especializados.

Opinión/La Gran Carpa ***(El Economista)*** **"Rehilete"**

El INE, la **Suprema Corte**, el **TEPJF**, el INPI y el INALI firmaron un convenio para garantizar los derechos político-electorales de los pueblos indígenas y afromexicanos. La alianza busca crear una capacidad institucional

permanente para formar y certificar intérpretes, asegurando que la lengua no sea un obstáculo en la justicia electoral. El acuerdo impulsará campañas en lenguas originarias y formación técnica con vigencia hasta 2030.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas *(La Silla Rota -sitio-)* "Salva Corte a OAJ de pifia"
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** evitó una pena (y quizá una sanción) al **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** porque estaba en riesgo de ser derrotado ante una demanda de una constructora. ¿Qué sucedió? El **OAJ** se equivocó en la fecha de entrada en funciones de su director general de Asuntos Jurídicos en septiembre de 2025, cuando este organismo sustituyó al Consejo de la Judicatura Federal. De hecho, el **OAJ** terminó de integrarse horas después del 1 de septiembre porque no quisieron hacerlo antes, lo cual, nos dicen, puso en riesgo hasta el pago de la quincena del **Poder Judicial**. Para el registro...

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*
Que la **ministra Lenia Batres** dio a entender que la elección judicial le abrió la puerta para que ella sea presidenta de la **Suprema Corte**, a partir del 1 de septiembre de 2027, durante la firma del convenio de colaboración entre el **tribunal**, autoridades electorales y los institutos nacionales de Pueblos y Lenguas Indígenas, en respuesta a las voces que, a partir de otra interpretación de la reforma, confían en que **Hugo Aguilar** se quede dos años más al frente. Ni ellos se entienden.

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossío Díaz *(El País -sitio-)* "La próxima presidencia de la Suprema Corte"
Durante muchos años correspondió a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** elegir quién de ellos habría de presidir el tribunal… Como tantas otras cosas, ese sistema tuvo una alteración al reformarse la Constitución el 15 de septiembre de 2024. Como el **ministro, Aguilar Ortiz** inició su periodo de dos años el 1 de septiembre de 2025 y lo concluirá el 31 de agosto de 2027, la **ministra Batres Guadarrama** deberá iniciar el suyo al día siguiente y concluirlo el 31 de agosto de 2029; y así sucesivamente. El problema con esta mecánica de elección es que choca frontalmente con lo dispuesto en el artículo 97 del texto constitucional, también vigente, en tanto dispone: "Cada cuatro años, el **Pleno** elegirá de entre sus miembros al **presidente de la SCJN**, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior". A diferencia de lo que prevé el artículo 94, el artículo 97 les confiere a los **ministros** la facultad de votar por aquella persona que, a su juicio, deba presidirlos durante el lapso de cuatro años… Desde mi punto de vista, hay dos soluciones. La primera, y más evidente, consiste en llevar a cabo una nueva reforma constitucional para, ahora sí, derogar uno de los dos preceptos en disputa o, incluso, para generar una nueva posibilidad. Independientemente de su viabilidad, parece difícil suponer que nuestros legisladores sean capaces de reconocer el doble equívoco del error originario y su sublime persistencia. A falta de la primera, la segunda y más intrincada solución tendría que generarse por la propia **SCJN**. La resolución de la antinomia existente tiene que encontrar un camino institucional que supere los voluntarismos, las preferencias personales o las fobias. De no ser así, a la ya de por sí cuestionada **Corte** podría achacársele el vicio de ilegitimidad de su presidente...Los **ministros** tienen que internalizar el conflicto que enfrentan mediante las herramientas procesales con que cuentan.

Destacado en la Web/Opinión/Ibrain Hernández *(El Universal -sitio-)* "Que los memes también hablen de derecho"
El próximo primero de septiembre se cumplirá un año de la llegada de la nueva integración de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. A lo largo de este tiempo, diversos medios de comunicación, organizaciones y académicos han dedicado considerables horas a analizar los múltiples factores y variables que forman parte de esta nueva realidad… Hoy, más que nunca, la ciudadanía tiene la oportunidad y, en cierta medida, la responsabilidad de conocer y revisar el trabajo que realiza la llamada "nueva **Corte**". Pero para hacerlo no basta con observar sus sesiones. Es necesario conocer sus **sentencias**, entender qué derechos están en juego,

identificar las consecuencias que tienen sus decisiones y cuestionar los argumentos con los que las y los **ministros** llegan a determinadas conclusiones. Aquí la abogacía mexicana tiene una responsabilidad enorme, pues quienes estudiamos y ejercemos el Derecho tenemos herramientas que buena parte de la ciudadanía no tiene para comprender lo que ocurre dentro de los **tribunales**…

Opinión/Pascal Beltrán del Río *(Excélsior)* "SOS empleo"

El panorama laboral ha vuelto a prender las alarmas en la economía. De acuerdo con datos oficiales del IMSS, durante el mes de julio se registró una pérdida neta de 19 mil 550 puestos de trabajo formales, una contracción que refleja una tendencia de desaceleración preocupante… Esta débil generación de plazas formales responde a factores estructurales y coyunturales muy evidentes. En primer lugar, es resultado directo del frenón estructural que está experimentando la economía mexicana en su conjunto… A la par del enfriamiento del consumo y el descuido a las pymes, el motor de la inversión privada se encuentra prácticamente paralizado. El capital se mantiene contenido ante la incertidumbre jurídica comercial provocada por las complicadas negociaciones de revisión del T-MEC, así como por los profundos cambios institucionales derivados de la **reforma judicial** el sometimiento o eliminación de los organismos autónomos…

ACUERDOS

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** por el que se aprueban las medidas para mejorar el desempeño de los órganos jurisdiccionales del **Poder Judicial de la Federación**.

Acuerdo/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** que reforma el similar por el que se designan a las personas titulares de diversos órganos auxiliares.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Defensa de Brenda Quevedo teme regreso de juez de caso Wallace tras su suspensión ***(La Jornada)***

El **juez Carlos Alberto Rico Mondragón**, suspendido por tres meses debido a irregularidades en el caso de Brenda Quevedo Cruz, podría retomar el caso una vez que concluya el periodo de sanción y si la investigación del **Tribunal de Disciplina Judicial** no deriva en una destitución definitiva, inhabilitación o cambio de adscripción, señaló la abogada Karla Michel Salas. Sin embargo, dijo que la continuidad del **juzgador** en el llamado caso Wallace está bajo un fuerte cuestionamiento legal a causa de las graves violaciones al **debido proceso** y derechos humanos contra su representada que motivaron su suspensión. **Más información sobre el tema: (***Web:* 'Yo ni siquiera lo conocí': Brenda Quevedo habla por primera vez y vuelve a negar el secuestro de Hugo Wallace***/El Heraldo de México -sitio-*****)**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO JUDICIAL

Destacado en la Web/Suspenden a magistrado y jueza por violar derechos de justiciables ***(Milenio -sitio-)***

Un **magistrado** y una **jueza** de la región Centro-Bajío se encuentran suspendidos por violaciones a los derechos de los justiciables, como resultado de los procedimientos de supervisión realizados por la **Visitaduría Regional del Tribunal de Disciplina Judicial**, que durante sus primeros meses de funciones también determinó una evaluación insatisfactoria en el **Juzgado Tercero de Distrito** en el estado de Zacatecas. El trabajo de vigilancia sobre el desempeño de **jueces y magistrados federales** ha incluido revisiones de expedientes, investigaciones, atención de quejas y denuncias, así como recorridos y reuniones con **personas juzgadoras** de los **circuitos judiciales** de la región, con el propósito de identificar condiciones que puedan afectar la adecuada **impartición de justicia**.

CASO AYOTZINAPA

Caso Ayotzinapa: defensa argumenta inocencia de Ángel Aguirre Rivero ***(La Jornada -primera plana-)***

La defensa del exgobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, presentó ayer 31 datos de prueba a favor de su cliente en la **audiencia** para determinar su situación jurídica por los delitos de obstrucción de la justicia y desaparición forzada; al cierre de la edición el **juez** no había resuelto si el exmandatario sería vinculado a proceso… Durante la diligencia de ayer, efectuada en el **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, la defensa aseguró que Aguirre no estaba en Guerrero en la fecha y hora en la que presuntamente Blanca *N* le entregó un disco que contenía los videos de las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, donde se observa cómo un comando cambió de autobús a los estudiantes frente al inmueble aquel 26 de septiembre. *(El Universal) (Reforma) (Excélsior) (El Financiero) (El Economista) (24 Horas) (ContraRéplica) (Ovaciones)* **Más información sobre el tema: (**Padres exigen castigo para exgobernador***/El Sol de México*****)*** *(Excélsior) (Reforma) (La Razón de México) (La Prensa)* **(**Realizan jornadas de oración***/Excélsior*****)*** *(24 Horas)*

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA

En dos años, suma este gobierno 35 mil reclusos ***(Ovaciones -primera plana-)***

La sobrepoblación penitenciaria no se resolverá sólo con liberar internos ni con construir más cárceles, coincidieron Alberto Woolrich Ortiz, abogado penalista, y Leopoldo Rodríguez Aranda, director general de GESEC, Consultores en Gerencia Pública. Ambos señalaron fallas estructurales en el **sistema de justicia penal**… La estrategia contempla dos vías. La primera consiste en acelerar la liberación de personas detenidas por delitos menores o que llevan años privadas de la libertad sin sentencia… La segunda vía es ampliar la capacidad penitenciaria estatal. Sheinbaum señaló que los nuevos centros se construirían en coordinación con gobiernos estatales y tendrían características distintas a las instalaciones de años anteriores… Woolrich puso el foco en las decisiones judiciales y el uso de la prisión preventiva. Sostuvo que algunos **jueces** decretan prisión sin analizar con suficiente rigor la situación jurídica de las personas detenidas, lo que puede llevar a prisión a personas cuya responsabilidad no está acreditada. También señaló corrupción dentro de los penales y pidió mejorar la selección de **jueces** y los mecanismos de rehabilitación. **Más información sobre el tema: (**México supera las 100 mil personas tras las rejas sin sentencia***/La Crónica de Hoy*****)**

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS/MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

Dan prisión domiciliaria a implicado en red de Ruffo ***(La Jornada)***

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal, con sede en Monterrey, Nuevo León**, concedió la **protección de la justicia federal** y autorizó prisión domiciliaria para Juan Hermilo Chávez Rodríguez, presunto integrante de la red de tráfico de huachicol ferroviario, y señalado de ser copartícipe del exgobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel. De acuerdo con documentos del **juzgado**, el acusado enfrentará, por su edad y las enfermedades que padece, el proceso penal desde su domicilio, señala el acuerdo por el cual se ordenó al **juzgado segundo de distrito con sede en el Altiplano** que permitiera ese beneficio a Chávez Rodríguez, agente aduanero.

DERECHOS LABORALES/DERECHO DE HUELGA/DESACATO JUDICIAL

Titular de JFCA favoreció a Grupo México: mineros ***(La Jornada -contraportada-)***

La presidenta de la JFCA, María Eugenia Navarrete, "falseó información" ante un **tribunal colegiado** para favorecer a Grupo México, al negar que "esquiroles" hayan ingresado a laborar a la mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, donde desde hace 19 años persiste una huelga, denunció Nahir Velasco, coordinador jurídico del Sindicato Nacional Minero. El señalamiento cobra relevancia porque la propia JFCA y la empresa propiedad de Germán Larrea han reconocido, en distintos momentos, que una "coalición" de trabajadores ingresó a laborar a la mina desde hace al menos ocho años, pese a que el movimiento de huelga, que estalló el

30 de julio de 2007 por parte de mineros de la sección 201, fue declarado legalmente existente… En entrevista, adelantó que presentarán ante el **tribunal** reportes financieros, recibos del IMSS, entre otros documentos, para acreditar que la mina ha estado produciendo.

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

Entre desafíos, UNAM inicia prueba de control ***(24 Horas -nota principal-)***

A unas horas de que la UNAM comience en León, Guanajuato, la aplicación de su Examen de Control Presencial, **juzgados federales** de esa entidad admitieron a trámite al menos dos **demandas de amparo** promovidas por aspirantes contra la nueva evaluación, aunque rechazaron conceder las **suspensiones** solicitadas para frenar la decisión de la institución. *(Excélsior) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBLIARIO IRREGULAR

En las faldas del peligro ***(Reporte Índigo)***

A pesar de estar considerada como un área de riesgo por posibles derrumbes, deslaves o caídas de agua de alta velocidad, los desarrollos inmobiliarios en las faldas del Cerro de las Mitras siguen siendo moneda común en el municipio de Santa Catarina, en Nuevo León… En abril de este año vecinos y activistas del colectivo Salva Tu Cerro promovieron acciones legales con la intención de detener un nuevo proyecto inmobiliario en las faldas del Cerro de las Mitras, en el municipio de Monterrey, mismo que podría provocar afectaciones ambientales, aumentar el riesgo de deslaves e inundaciones y alterar corredores biológicos. Los quejosos promovieron dos **amparos**, mediante los cuales el colectivo pide revisar y dejar sin efecto las autorizaciones otorgadas por autoridades municipales, estatales y federales. Además exigían una evaluación detallada del impacto ambiental del proyecto.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL VOLUNTARIO

Acreedores en EU piden ampliar la demanda contra TV Azteca ***(La Jornada)***

Ante el inicio formal de la etapa de conciliación entre TV Azteca y sus acreedores, en el **concurso mercantil** abierto en México, los acreedores de la televisora en EU urgieron a la corte del distrito sur de Nueva York a que les permita ampliar la demanda contra las empresas de Grupo Salinas y acelerar el proceso para su pronta resolución. Expusieron que, si bien el **concurso mercantil** en México abarca 185 días y se puede prorrogar por dos periodos de 90 días, temen que la mayoría de los otros acreedores acepten un plan de restructuración que implique "perjuicio irreparable" para los bonistas de un financiamiento que TV Azteca solicitó en 2017, y que luego dejó de pagar.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Compraba armas: EU. Ahijado del *Jardinero* estuvo preso en República Checa ***(Milenio Diario -primera plana-)***

Autoridades estadounidenses dieron a conocer el arresto en República Checa de cuatro "representantes" del CJNG involucrados en el tráfico de drogas y armas de fuego, entre los que se encuentra José Miguel Alvarado Morales, ahijado de Audias Flores Silva, *El Jardinero*, por quien Washington ofreció recientemente una recompensa de 15 millones de dólares, pese a que ya está **detenido** en México. *(Reforma)*

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

FGR reactiva el caso Next Energy que soltó Gertz ***(Milenio Diario)***

La FGR retomó un caso de corrupción que apunta a la gobernadora de Aguascalientes, María Teresa Jiménez, por irregularidades en un convenio firmado en 2019, cuando ella era edil, entre la empresa Next Energy y el ayuntamiento del estado… El convenio con la empresa Next Energy consiste en el suministro de energía a pozos de agua, pero, según las denuncias, el municipio pagó más de mil 500 millones de pesos sin recibir el servicio, representando un desfalco para el erario. Los imputados no se presentaron para declarar y algunos han

tramitado **amparos**; hasta el momento las acusaciones de la FGR no involucran a la gobernadora María Teresa Jiménez.

En despojos, 10 grupos criminales que se hacen pasar como sindicatos en Edomex ***(La Jornada -primera plana)***
La FGJEM tiene identificadas al menos 10 organizaciones sociales, disfrazadas de sindicatos, dedicadas al despojo de inmuebles en territorio mexiquense, y aunque en el último año se ha logrado capturar a gran parte de las estructuras de esos grupos criminales, siguen operando en varios puntos de la entidad. Al detectar una red de complicidad con autoridades, la FGJEM ha ejercido acción penal contra una docena de servidores públicos, así como exfuncionarios estatales y municipales, pero sólo cinco se encuentran tras las rejas, porque otros siete han promovido **amparos** que impiden su captura.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Sofía Cherem ***(El Sol de México)*** **"Justicia hacia la reparación del tejido social"**
Los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) -mediación, conciliación y justicia restaurativa- son ahora caminos legítimos para resolver conflictos. La gran mayoría los ve con ojos de sospecha, pero los resultados han apaciguado la incredulidad… La justicia restaurativa parte de una premisa distinta a la del castigo: un delito o un conflicto no sólo rompe una norma, sino también un vínculo. Y ese vínculo -entre víctima, persona ofensora y comunidad- también puede repararse. No se trata de sustituir a los **tribunales**, sino de reconocer que hay heridas que ninguna **sentencia** cierra por sí sola. En un país donde los **juzgados** arrastran rezagos históricos, la mediación es una vía para descongestionar un sistema que se encuentra sobresaturado y que genera un enorme costo humano y económico…

Opinión/Diana N. Ronquillo ***(El Economista)*** **"Nuevos criterios sobre el secreto profesional del abogado"**
El viernes pasado se publicó en el *Semanario Judicial de la Federación* el precedente judicial con registro 2032454, en el que nuestros **tribunales federales** determinaron que la protección del secreto profesional de las comunicaciones entre abogado y cliente, solamente es procedente cuando se acredite que las mismas corresponden "efectivamente a una consulta o consejo jurídico, que refleje el ejercicio autónomo del criterio jurídico del abogado". En realidad, el trasfondo y los antecedentes del precedente son sólidos, y el estudio que realizó el **tribunal** para llegar a este criterio fue técnico y exhaustivo, sin embargo el texto de la tesis y de su justificación quedó plasmado de tal forma que, en mi opinión, se presta a interpretaciones subjetivas que podrían desproteger a los clientes, y quizá obliguen a los despachos a ajustar algunas de sus prácticas comunes… ¿Cuáles son los criterios para determinar si una comunicación es una consulta jurídica real o autónoma, y no un intercambio de información administrativo o estratégico?..

Opinión/Red Compartida ***(La Prensa)***
Los habitantes del pueblo de Xoco, en la Benito Juárez, ganaron la impugnación contra dos proyectos de la constructora Be Grand, uno que se ubica en José María Rico y Universidad, y el otro denominado Square Coyoacán en San Felipe, los dos contemplados para más de 20 niveles. Los colonos impugnaron la resolución del **juez cuarto de distrito en materia administrativa**, quien había negado la **suspensión provisional**; sin embargo, el **Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** les dio la razón y ahora tendrán que suspenderse los trabajos.

Destacado en la Web/Opinión/Ricardo Salgado Perrilliat ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"¿Qué necesitas para sacar tu vehículo del corralón?"**
Hay decisiones administrativas cuyos efectos generan problemas mucho antes de que un juez pueda revisarlas. La retención de un vehículo es una de ellas… un criterio reciente ofrece una respuesta, la **suspensión provisional**

en el **juicio de amparo** sí puede servir para recuperar el vehículo mientras se resuelve el litigio. El **tribunal** sostuvo que procede conceder la **suspensión provisional** para que el vehículo sea devuelto siempre que la persona acredite la propiedad o la legal posesión del automóvil y el pago de los derechos correspondientes por el servicio de arrastre y almacenaje…

Opinión/Pepe Grillo *(La Crónica de Hoy)* "Los pasos hacia la justicia"
La menor cantidad de homicidios en el país acredita el trabajo de las fuerzas de seguridad pública, pero falta cerrar la pinza con el tema de la procuración de justicia. La detención de criminales notables (los generadores de violencia, en el lenguaje gubernamental actual) debería verse seguida por procesos ante **jueces** impecables, que conduzcan a los castigos justos que nuestras leyes señalan. Y en eso no tenemos datos, por el momento sólo miramos al tablero de delitos violentos para saber si hay menos homicidios, menos secuestros o menos extorsiones…

Opinión/Laura Itzel Castillo *(El Universal)* "Ayotzinapa: reanálisis para obtener verdad y justicia"
En septiembre se cumplen doce años de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa… La exigencia de verdad justicia está vigente. Las investigaciones han continuado. El 6 de agosto se registró un nuevo avance, la FGR informó que, tras ordenar un reanálisis profundo de las investigaciones, se recabaron elementos que apuntan la posible participación de Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero 2014, en la destrucción de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, por lo que un **juez** ordeno su aprehensión…

Opinión/Alejo Sánchez Cano *(El Financiero)* "¿Qué gobernador de oposición sigue?"
Algo se mueve en las entrañas del poder y no precisamente por casualidad. Cuando la narrativa sobre presuntos vínculos entre políticos y delincuencia organizada comienza a golpear peligrosamente al oficialismo, aparecen expedientes, investigaciones y detenciones contra personajes de la oposición que permiten cambiar, aunque sea temporalmente, la conversación pública… ¿Y dónde está el gobernador con licencia de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya?, o más aún, ¿qué exgobernador de oposición sigue? Que se investigue a Ruffo Appel y, si existen pruebas suficientes, que responda ante los **tribunales**. Nadie debe recibir impunidad por su militancia política ni porque haya pertenecido a un partido distinto de Morena…

Opinión/Gil Gamés *(Milenio Diario)* "Unos perseguidos, otros protegidos"
… A lo largo de la diligencia realizada el viernes durante más de siete horas en las instalaciones del **Centro de Justicia Penal Federal** que se localiza en Almoloya de Juárez, Estado de México, los representantes de la fiscalía dieron a conocer, además de los testimonios de dos testigos colaboradoras (la expresidenta y la visitadora del TSJ), declaraciones del cabecilla de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias Salgado, quien aseguró que ese grupo delictivo aportó recursos para la campaña a gobernador de Aguirre. En los testimonios y peritajes realizados por el ministerio público federal, se dijo ante el **juez Mario Elizondo Martínez** que Sidronio Casarrubias declaró que Aguirre Rivero pasó por alto los antecedentes de José Luis Abarca, quien en la fecha de los hechos era alcalde de Iguala, a pesar de que tenía conocimiento de su relación con Guerreros Unidos…

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "Ángel Aguirre: ¿villano de temporada?"
… A la hora de cerrar la presente columna no había resolución respecto a la sujeción a **proceso** de Aguirre Rivero. Es de esperarse que, de darse, el **proceso** aporte pruebas e información rotundas sobre lo sucedido en el caso de los 43. Pero, desde luego, la cadena de mando y la responsabilidad judicial e histórica no queda ahí, en este nivel medio, sino debe alcanzar las alturas: Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong y Salvador Cienfuegos Zepeda.

Opinión/Carlos Marín *(Milenio Diario)* "Caso Iguala: puro circo, nada relevante"
… Mientras que en el caso Iguala se hace circo con **detenciones** irrelevantes, el gobierno se niega a hacer lo verdaderamente relevante: desde noviembre de 2018, la anterior CNDH ordenó en su sólida recomendación enviar a la Universidad de Innsbruck 114 restos óseos hallados en el basurero de Cocula el Río San Juan para su análisis genético. Con esos resultados muy probablemente se confirmaría que corresponden a los 43 normalistas asesinados y que su destino final fueron el muladar el río…

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "Ayotzinapa: y 12 años después, Aguirre"
No tengo duda alguna de que el entonces gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, tuvo responsabilidad en el secuestro y la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014 en Iguala. No lo digo ahora que el exgobernador fue **detenido**, lo hemos publicado desde que se dieron los hechos, lo pusimos en un libro y en un documental y en innumerables ocasiones en este espacio, en radio y en televisión…

Opinión/Salvador Camarena *(El Financiero)* "La CNDH, el SAT, el Miguel Agustín Pro y el monopolio de la defensoría"
La **detención** del exgobernador Ángel Aguirre por el caso Ayotzinapa regresa un tema que debió tener mayor atención cuando surgió a principios de julio: la pretensión de la CNDH de eliminar a organizaciones defensoras de derechos humanos con trabajo de sobra acreditado, como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Cuando surgió la semana pasada la noticia de la **detención** del exmandatario guerrerense, acusado de destruir evidencia, el Pro, que acompaña la defensa de los padres de los 43, pidió un poco de tiempo a fin de documentarse para posicionarse. Si por la CNDH fuera, les quitaría la posibilidad de asesorar a las familias de los normalistas…

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello…"
Amplían acusaciones, ahora a tres excolaboradores del exgobernador perredista de Guerrero, Ángel Aguirre, a los que presuntamente ordenó destruir evidencias del caso Ayotzinapa, según declaraciones de una **testigo**, presa en el penal de Tepepan, con lo que la FGR aprieta ese caso que sigue pareciendo distractor.

Opinión/Epigmenio Ibarra *(Milenio Diario)* "La derecha delincuencial mexicana"
El que no aparece mencionado en averiguaciones previas tiene ya órdenes de aprehensión en su contra o libra, a punta de **amparos**, pactos políticos y otras artimañas, procesos de desafuero. Otros, como el exgobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca, simplemente salieron corriendo de México hoy, entregándose en cuerpo alma al gobierno estadounidense, evitan su extradición…

Opinión/Luis Carlos Ugalde *(Reforma)* "Predicar con el ejemplo"
La *Ley General de Transparencia* establece que la información pública debe ser veraz, confiable y verificable. Más aún: el **Poder Judicial** ha determinado que la comunicación presidencial debe regirse por los principios de veracidad, objetividad y neutralidad. Sin embargo, durante los últimos años el gobierno ha incumplido cotidianamente esos estándares. En *El Imperio de los Otros Datos*, Luis Estrada contabilizó más de 67 mil afirmaciones falsas, engañosas o no comprobables de López Obrador durante los primeros tres años de su gobierno; su recuento del sexenio supera las 100 mil. Entre las más memorables estuvieron que México ya tenía un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, que el huachicol había sido prácticamente erradicado o que ya no había corrupción…

Destacado en la Web/Opinión/Oscar Glenn *(Milenio Edomex -sitio-)* "Con su código de ética"
Ahora que se intensifica el debate sobre la propuesta de "Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias"… A este debate, intentando "emparejar el terreno", se ha sumado la propuesta del

grupo parlamentario del PRI en el Senado para solicitar que el gobierno federal garantice el derecho de réplica en las conferencias matutinas de la presidencia… Hay registro que desde esas presentaciones matutinas, desde los tiempos del presidente López Obrador se ha emitido información inexacta o sin sustento, al igual que se ha descalificado a diferentes personajes y organizaciones y se han emitido consideraciones político partidistas sin mostrar las evidencias de lo señalado e incluso se incumplió con la orden de un **juez** que en 2023, consiguió Xóchitl Gálvez a través de un **amparo**, para que le concedieran mismo tiempo y espacio en el que a ella se aludió desfavorablemente…

Destacado en la Web/Opinión/Jaime Zambrano *(Milenio Puebla -sitio-)* "¿Justicia migrante?"
Las sanciones contra los traficantes de personas llegan años después de las violaciones a los derechos humanos y están lejos de ser acciones para evitar agresiones contra las personas que están buscando mejores condiciones de vida. En enero de 2024, tras denuncias de vecinos, se descubrió el caso de 19 personas migrantes que estaban privadas de su libertad, entre ellas un niño y una niña, en un domicilio ubicado en la colonia Loma Encantada, en la capital poblana… El pasado 5 de agosto, la FGR informó que las dos personas detenidas fueron **sentenciados** a 12 años de prisión por su responsabilidad penal en el delito de tráfico de migrantes agravado…

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 3"
TV Azteca dio un paso relevante en su proceso de reestructura financiera. Tras la publicación en el DOF de la sentencia de **concurso mercantil**, la televisora entró formalmente a la etapa de conciliación, cuyo objetivo es alcanzar un convenio con sus acreedores, reordenar sus pasivos y preservar la operación de la compañía. El procedimiento, solicitado voluntariamente por la empresa, entra así en la fase en la que podrá negociar directamente las condiciones para cumplir con sus obligaciones y evitar un escenario de quiebra…

FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN POR LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS ELECTORALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

Opinión/Gilberto Bátiz García* ***(El Universal)*** **"Del territorio al Tribunal"**

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas no puede reducirse a una cortesía institucional o una mera efeméride. Es una oportunidad para hacernos una pregunta de fondo: ¿el reconocimiento constitucional de la diversidad está produciendo consecuencias reales?.. Durante décadas, las comunidades indígenas fueron vistas desde la distancia: como población que debía integrarse, protegerse, administrarse. Hoy la Constitución reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio, autoridades, instituciones y sistemas normativos propios… Ahí se ubica una tarea central de la **justicia electoral**. No busca sustituir la voluntad de los pueblos ni imponer una forma única de democracia; su función es garantizar que los derechos político-electorales puedan defenderse cuando una persona, una comunidad o un pueblo acude a la jurisdicción. En ese marco se inscribe el convenio de colaboración recientemente suscrito entre la **SCJN**, el **OAJ**, el **TEPJF**, el INE, el INPI e INALI, para fortalecer el acceso a la justicia electoral con enfoque intercultural, lingüístico, territorial y de género… La lengua no es un accesorio del procedimiento; es condición de acceso a la justicia. Cuando una persona no puede expresarse en su idioma, la justicia escucha menos. Por eso intérpretes y traductores resultan indispensables; ése es uno de los puntos medulares del convenio. En el **Tribunal Electoral**, la Defensoría Pública Electoral es el cauce institucional de esa ruta: orienta, asesora y representa gratuitamente a quienes enfrentan obstáculos para defender sus derechos… El convenio, el foro y la exposición confirman una idea: los pueblos no deben adaptarse a las instituciones; son las instituciones las que deben estar a la altura de la pluralidad constitucional de México. Del territorio al **Tribunal**, y del **Tribunal** nuevamente al territorio: ése es el sentido de convertir derechos reconocidos en derechos vividos.

** Magistrado presidente del TEPJF*

RECURSO DE IMPUGNACIÓN/NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Le quedan 18 días a Somos MX ***(Excélsior)***

El INE notificó al partido de reciente creación, Somos México, que deberá modificar de manera integral su identidad gráfica y denominación antes del próximo 30 de agosto. La autoridad electoral consideró que los elementos actuales de la organización contradicen los lineamientos vigentes al carecer de neutralidad. Aunque el partido ya presentó un recurso de impugnación ante el **TEPJF**, el cumplimiento de la orden del INE es obligatorio por el momento. Amado Avendaño, secretario de Comunicación del partido, dijo que la modificación resulta inequitativa.

SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Destacado en la Web/Sergio Gutiérrez Luna, diputado por Morena, advirtió a Alejandro Moreno que será la ciudadanía en las urnas la que determine a quien repudia ***(El Heraldo de México -sitio-)***

Será la ciudadanía en las urnas la que defina a quien quiere como gobierno, señaló el diputado federal por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, ante la denuncia que presentó Alejandro Moreno, presidente del PRI, ante el Departamento de Estado de Estados Unidos para solicitar que se revisen las actuaciones de consejeros del INE, por violaciones a sus derechos humanos… El también vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados expresó que el Departamento de Estado no tiene ninguna injerencia en los asuntos internos de nuestro país, y para atender las diferencias se tiene al INE y al **TEPJF**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Más programas con fines electorales"
El objetivo es 2027. Con cuanto la elección del próximo año significa: 17 gubernaturas, mayoría calificada en la Cámara de Diputados, congresos estatales y en total mil 291 cargos populares. Todo el trabajo gubernamental tiene ese fin con su caudal de programas asistenciales cobijados por el régimen actual bajo el término bienestar, y por eso cada vez se prometen nuevos proyectos. A través de ellos se conquista la simpatía política y de ella deriva el sufragio el día de las votaciones y con ese respaldo, más la generosidad del INE de Guadalupe Taddei y del **Trife de Gilberto Bátiz**, el dominio de la agenda legislativa. Antes era mayoría equivalente a dos tercios de las bancadas en el Poder Legislativo-, pero este sexenio se les dio el término de supremacía constitucional para limitar la voz y no dar voto a la oposición…

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Retales"
3. Noroña. En México hay ciudadanos de primera y de tercera. Los de primera son legisladores como Noroña, a quien el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** salvó del delito de violencia política de género contra Grecia Quiroz, por tener inmunidad parlamentaria. Es decir, él sí obligó a una ciudadana a que le ofreciera disculpas y él la libra por ser senador y contar con esa inmunidad parlamentaria. Los que eran diferentes. Qué poca madre.

Opinión/Omar Muñoz Alfaro *(La Crónica de Hoy)* "Sube y Baja"
Baja. Omar Muñoz Alfaro, alcalde de Cuautlancingo, Puebla. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó revisar nuevamente el caso de violencia política con razón de género que involucra al edil morenista, en agravio de la regidora de Movimiento Ciudadano, Evelyn Camela Hernández, a quien no proporcionó oficina, papelería ni equipo para cumplir sus funciones, algo que el Tribunal Electoral poblano ignoró, por lo que se instruyó a reponer el proceso

Opinión/Joaquín López-Dóriga *(Milenio Diario)* "Una decisión de Palacio"
A medida que se acerca este fin de mes, afloran incontenible mente las disputas al interior de Morena por las candidaturas. Y es la inevitable lucha por el poder, en lo que todos estamos de acuerdo menos sus militantes y dirigencias como si se creyeran el cuento de López Obrador de que en realidad son diferentes que al ser iguales, los hace peores… Sheinbaum decidió mantener el esquema heredado de los coordinadores de la defensa de la transformación, que no son más que quienes serán candidatos, con lo que dan vuelta a la ley y maquillan el delito de actos anticipados de campaña con las complicidades del INE del **Tribunal Electoral**, al servicio del régimen…

POLÍTICA

Cae homicidio doloso 51 % en 22 meses: Sheinbaum *(Milenio Diario)*
La presidenta Claudia Sheinbaum informó que en julio pasado el promedio diario de homicidio doloso cayó 51 por ciento respecto a septiembre de 2024, al pasar de 86.9 a 42.5, mientras que la titular del Secretariado Ejecutivo, Marcela Figueroa, resaltó que esa cifra es la más baja de esta administración federal.

Harfuch, el de mayor presencia positiva del gabinete *(El Universal)*
Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fue el secretario más cubierto del mes, también el más eficaz: decomisos de sustancias, detención de EIR1 por el homicidio del edil Carlos Manzo y el feminicidio de Valeria Márquez, y más de 2 mil 500 generadores de violencia capturados en Sinaloa. La cobertura negativa fue marginal. Una vez más, julio confirma que García Harfuch es el funcionario más rentable del gabinete en materia mediática.

* Suspenderán hasta 8 millones de líneas por falta de registro *(El Universal)*
* Piden frenar al crimen *(Excélsior)*
* En despojos, 10 grupos criminales que se hacen pasar como sindicatos en Edomex *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Desacelera inflación alimentaria en julio *(Excélsior)*
El costo de la canasta alimentaria en zonas urbanas aumentó 3.77 % anual en julio de este año, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En su reporte, el Inegi destaca que se trata de la menor variación de este indicador en los últimos 17 meses (febrero de 2025), además de que por primera vez en ese lapso se ubicó por debajo de 4.0 %.

Biometría será mecanismo oficial *(Excélsior)*
Las instituciones financieras que operan en el país entraron en una cuenta regresiva para transformar sus esquemas de seguridad digital. Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de las nuevas disposiciones impulsadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), el sistema bancario enfrenta la obligación de adaptar sus procesos de verificación mediante tecnología biométrica en un plazo máximo de 90 días hábiles.

* Se establecen bases en las empacadoras de aguacate *(El Sol de México)*
* México crece como maquila de medicamentos, pero no en las áreas de innovación *(Milenio Diario)*
* Vivienda inaccesible aleja a los jóvenes de una posible compra *(El Financiero)*
* Ensamble de camiones y exportación toman un nuevo aire en julio; recontratan personal *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Un tribunal de Siria condena a pena de muerte al dictador Bachar el Asad *(El País)*
Un tribunal de Siria condenó ayer a la pena de muerte a Bachar el Asad. El juicio se celebró en ausencia porque el dictador -que rigió el país con mano de hierro entre 2000 y 2024, incluidos los casi 14 años de guerra- vive en Moscú… El tribunal considera a El Asad culpable de varios delitos graves (entre ellos crímenes de lesa humanidad) durante el conflicto bélico, en el que unas 500,000 personas murieron y otros 14 millones, la mitad de la población, se convirtieron en refugiados o desplazados.

Demandan activistas al gobierno estadunidense por su campaña contra la CPI ***(La Jornada)***
Human Rights Watch y otros tres grupos de defensa presentaron ayer una demanda contra el gobierno del presidente Donald Trump para impugnar su campaña contra la Corte Penal Internacional, al argumentar que las sanciones contra jueces y fiscales del organismo socavan la capacidad de procesar a las personas responsables de los peores crímenes contra la humanidad.

* Parlamento libanés abolió pena de muerte *(El Financiero)*
* Trump, "el campeón más reciente de la Doctrina Monroe", ensalza video oficial *(La Jornada)*
* Crece cifra de fallecidos por el terremoto en Colombia a 240 *(El Economista)*
* Meten velocidad a rescate *(Excélsior)*
* Celebran Pekín y Moscú el legado de Fidel Castro, a un siglo de su natalicio *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolome
¡GUACAMOLE! El furor en Estados Unidos por el aguacate mexicano se ha convertido en un asunto de seguridad nacional para ambos países.
TAN ES ASÍ que el gobierno mexicano ha apresurado detenciones de extorsionadores de la zona aguacatera de Michoacán especialmente después de que los inspectores norteamericanos fueron amenazados por el crimen organizado.
EN ESTE AFAN de las autoridades mexicanas por solventar la crisis michoacana, en buena hora también lograron la detención del responsable del asesinato del edil de Uruapan, Carlos Manzo
ES EVIDENTE QUE dichas acciones de la autoridad en contra de la delincuencia organizada que operaba a sus anchas, fueron detonadas por la presión de autoridades estadounidenses.
SIN EMBARGO, hay un detalle importante que, seguramente, se volverá un problema binacional. Y es que en la mira de Washington está el gobernador morenista Alfredo Ramirez Bedolla, a quien los gringos le han perdido la confianza… *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Analizan dar libertad a reos para despresurizar cárceles
Nos cuentan que el gobierno federal prepara una estrategia para despresurizar las cárceles del país. El plan contempla la construcción de seis nuevos penales ante la saturación de los centros penitenciarios, pero también una revisión de quienes permanecen privados de la libertad. Aunque no hay una estrategia definida, en la Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por Luisa María Alcalde, se analiza un esquema para liberar, conforme a la ley, a personas que hayan cometido delitos menores, así como a quienes llevan varios años en prisión sin recibir sentencia. La apuesta, nos dicen, es atender el problema por dos vías: más espacios penitenciarios y menos personas encarceladas sin una sentencia definitiva… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Concordancia. La coincidencia resultó tal como lo previsto. La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que la Cámara Nacional de la Industria de Radio Televisión haya avalado avances en los lineamientos sobre los derechos de las audiencias, particularmente después de que se atendieran observaciones relacionadas con las multas. El dato no es menor, pues en un debate donde la palabra censura aparece con facilidad, el entendimiento entre el gobierno los concesionarios desmonta el discurso de una confrontación inevitable. La oposición la ve como una herramienta de control: la 4T lo niega. Las audiencias recibirán el beneficio… *(Excélsior)*

CONFIDENCIAL
Apura Morena el desafuero de Alito
En un llamado a su mayoría en San Lázaro y al líder de sus diputados, Ricardo Monreal, la dirigente de Morena, Ariadna Montiel, demandó que ya "descongelen" el proceso y expediente del desafuero de Alejandro Moreno. Más de un morenista sostiene en el Palacio Legislativo que el diputado Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional, "no mueve un dedo sin la orden de Monreal". "Pedimos que resuelvan este caso en septiembre", pidió la morenista. El caso lleva ya más de cuatro años en las gavetas legislativas… *(El Financiero)*

SACAPUNTAS

Listos para ayudar

Están listos 255 militares para ir a Colombia a auxiliar en la emergencia derivada del terremoto del pasado lunes. En el grupo hay rescatistas, médicos, enfermeros y binomios caninos, explicó el general Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa. Llevarán ocho mil 798 despensas y 13 mil 890 canastas alimentarias, cuatro toneladas de medicinas y 8.4 toneladas de herramientas. "Estamos esperando la solicitud formal del gobierno de Colombia. Estamos listos para el momento que nos digan, para ir a ayudar", indicó la presidenta Claudia Sheinbaum… *(El Heraldo de México)*

RAYUELA

Una vez priísta y otra vez perredista. ¿Y se atreverá a presentar pruebas de que nunca gobernó? *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

Duelo de acordeón

Chavo del Toro

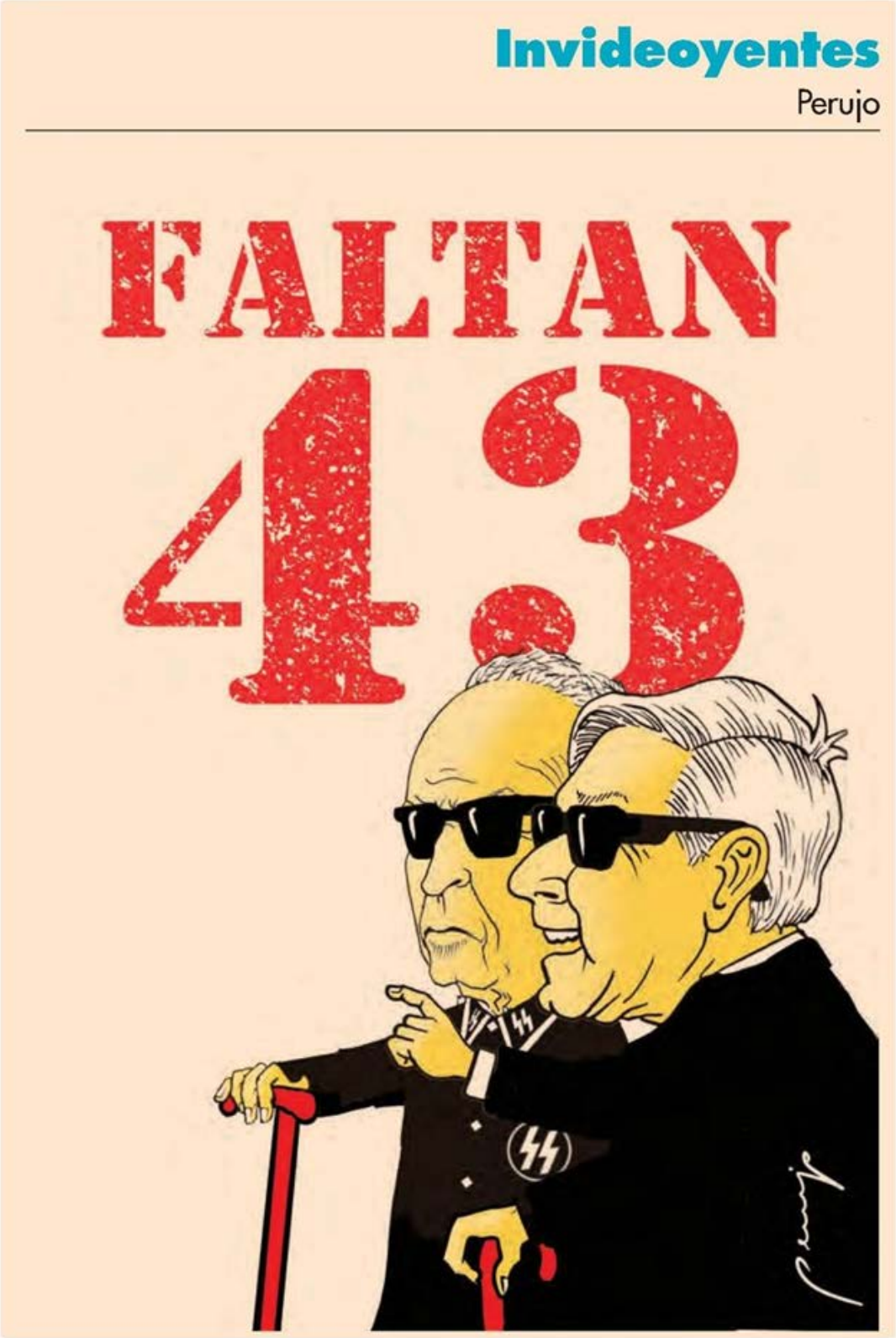


Volver al índice

EL ECONOMISTA

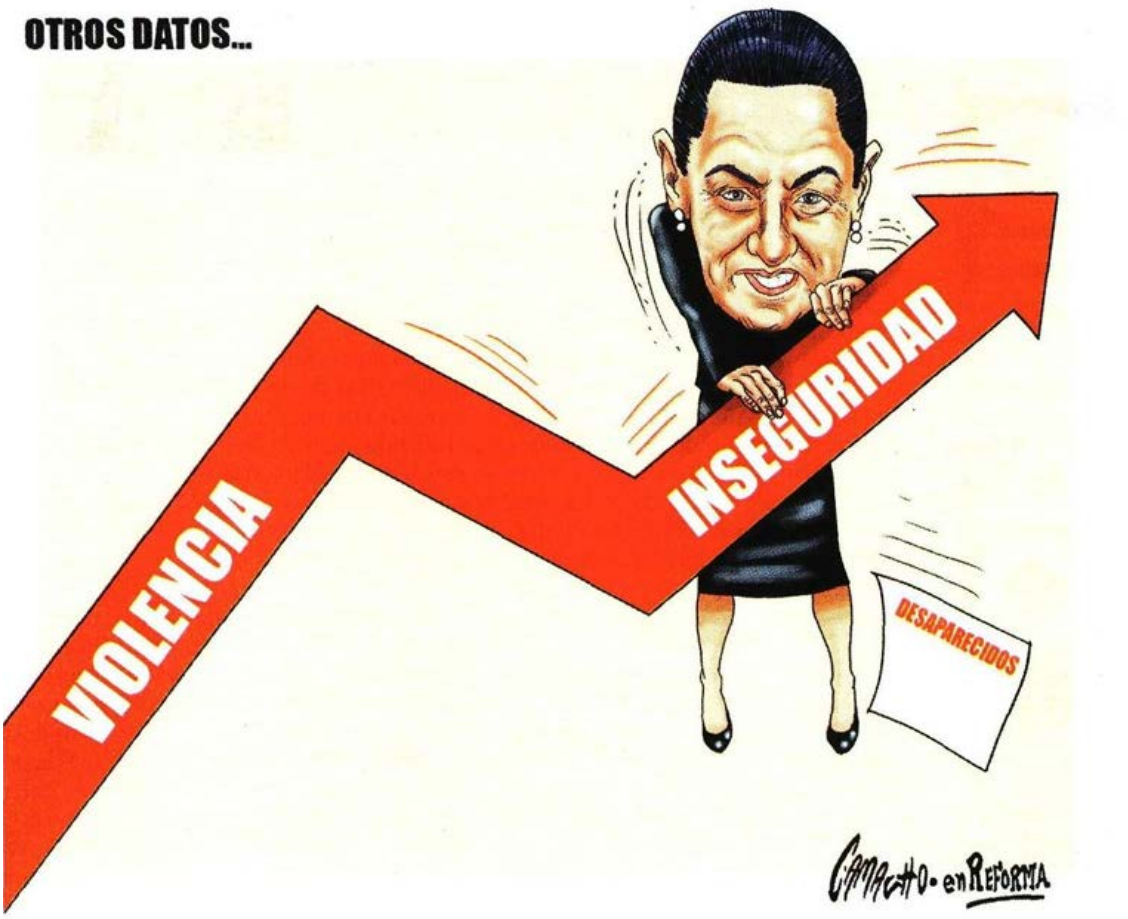
Invideoyentes

Perujo

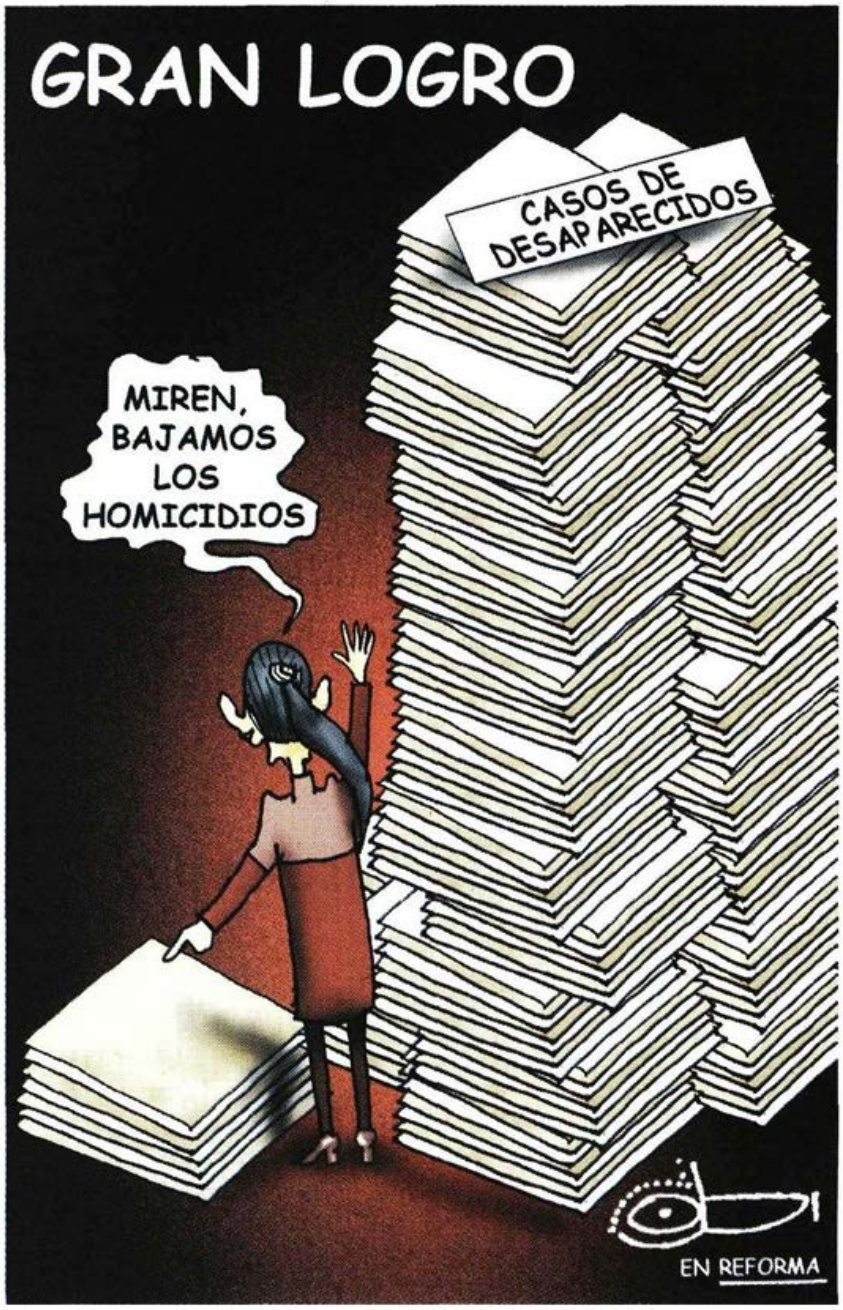


REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



EL UNIVERSAL

KEMCHS SU ALIADO CONSENTIDO

